

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.356-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 7 de Febrero de 1934

Una necesidad vital de la Prensa diaria

Anhelos de toda la Prensa de España en los momentos presentes, y podemos decir de toda, porque las excepciones son en número extraordinariamente reducido, es el de obtener la justa elevación del precio de venta de los periódicos a quince céntimos. La gran mayoría de la Prensa de Madrid, la Prensa de Cataluña, la Prensa de provincias, en general, está concorde en este punto, y no puede menos de estarlo, porque se trata de un hecho de importancia vital y de influencia decisiva en el desarrollo de las Empresas periodísticas españolas.

Es preciso que el público comprenda la justicia de esta elevación, justicia que afecta, no sólo a la existencia económica de los periódicos como Empresa, sino que lógicamente refiende en la misma independencia periodística. Diarios económicamente libres son diarios que tienen ya frente al público esa garantía. No será fácil que de ellos se prevalgan otros intereses ajenos a los de la pura actitud ideológica que el órgano de opinión adopta ante sus lectores, ni podrá, asimismo, hacerse con tal suave facilidad ese trasiego de hojas diarias de unas manos a otras, trasiego impuesto en la casi totalidad de los casos por motivos económicos.

Y el hecho es que los periódicos españoles no pueden apenas vivir en las condiciones actuales, en que se ven obligados a moverse las empresas periodísticas. Doce años hace que el precio de diez céntimos, adoptado en momentos críticos, como medida salvadora, permanece inmóvil. Bastará que preguntemos: ¿Ha permanecido igualmente fijo todo lo demás? ¿Es que acaso no se sabe que en esos doce años el salario que menos ha subido entre los de aquellos que en la Prensa trabajan ha aumentado en más de un 21 por 100? ¿Se ignora que muchos de ellos han subido mucho más? ¿Se han comparado los precios de muchas de las primeras materias utilizadas por los periódicos, cotejando los que regían cuando se elevó el precio a diez céntimos y los que rigen ahora? ¿Se ha pensado en el desmoronamiento creciente que eso significa para las Empresas?

Pudiera combatirse ese sencillo razonamiento, si en cambio de tanta pérdida y tanto gravamen pudiera decirse que se han encontrado compensaciones por otro conducto. Pero no es así. La publicidad, fuente notoria de ingresos para los periódicos, no puede menos de haber seguido en estos años el proceso de contracción de toda la economía, impuesto por la aguda crisis mundial.

La razón que abona el aumento de precio es, por lo tanto, evidente y no importa mucho presentarla como es, en ese terreno económico que es el suyo. Téngase muy presente que la gran masa de periódicos que anhela la subida no se mueve por ningún impulso de orden político, ni por ningún otro que no sea el justo y legítimo interés. Periódicos de todas las tendencias figuran entre ellos, y lo mismo a un lado que a otro se deja sentir esa imperiosa necesidad.

La subida del precio de venta de los periódicos a quince céntimos es una necesidad general de la hora presente.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se ha presentado, don Faustino Fuentes, teniente de Infantería.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Insólita política

Otra vez la crisis

He aquí la terrible palabra. Hacía ya dos meses que no la pronunciábamos y como nos hemos pasado dos años hablando de crisis, no nos habituamos a no escribirla. Todo llega. Se ha cumplido la profecía de Lerroux: Yo gobernaré. En efecto; si a esto se llama gobierno, el jefe radical ha visto cumplidos sus fervorosos deseos de toda la vida. Se ha sentado en la cabecera del Banco azul, ha pronunciado algún discurso más o menos brillante y ha distribuido las cartillas. Nada más. Nosotros quisieramos que el tiempo desmintiera a los impacientes. Esrábamos ver al Partido Radical dirigiendo la política del país y a Lerroux demostrando las magníficas facultades que posee de estadista. Pero las circunstancias son adversas, y el Gobierno, como decía con frase lapidaria Martínez de Velasco está, simplemente, señado en el Banco azul. Como aquellos economistas franceses, su imperativo es «dejad hacer; dejad pasar». Y mientras tanto el orden social y el orden político es poco menos que arrastrado por la calle.

No pasa un día sin que se nos ofrezca una extensa lista de ataques. Los ataques personales se suceden sin interrupción: se dispara contra la gente por qué se perdedos, de la extrema derecha o de la extrema izquierda. El diálogo se interrumpe para dejar paso a la seca detonación de la pistola. Desde las tribunas se deja oír el lenguaje irónico: «Saldremos a la calle», dice Prieto. Replica Gil Robles, a la misma hora: «Si quieren salir a la calle, allí nos encontramos». Mientras tanto, el Poder contempla, como un emperador romano, este juego de gladiadores. Y en el Parlamento la iniciativa no se sabe de quién parte: las derechas acoran; las izquierdas apremian. El Gobierno vive de la misericordia. Esta es la realidad. Así no se puede seguir ni un día más. ¿Quién pronuncia estas palabras? El señor Martínez Barrio, la más alta autoridad del Partido radical después de Lerroux y ministro de la Gobernación. No hay medio de evitar el debate político, y detrás del debate, lo que venga. Por un lado se pedirá al señor Martínez Barrio aclaración a sus palabras, y por otro, el señor Lerroux pedirá explicaciones a algunas minorías. ¿Qué son los agravios de Gil Robles? ¿Qué quieren? ¿Cuál es el sentido de su colaboración con los votos de la Cámara? ¿Qué dice el señor Martínez de Velasco y los suyos? ¿Qué opina el señor Maurín? Y por último, ¿Qué desea la minoría socialista? ¿Está dentro de la Ley y quiere situarse fuera de la Ley? Después de contestadas todas estas preguntas y algunas más, el panorama político será claro, diáfano, luminoso... acaso con otro Gobierno.

ALVAREZ DE LEON

Prueba V. el coñac Argudo

El fantasma de la importación triguera

Con fecha 28 de octubre de 1933 publicaba la Gaceta de Madrid un decreto referente al problema triguero, en el que se daban normas para saber el Gobierno en todo momento las existencias de trigo que había en cada pueblo, y de esa manera procurar abastecer unas regiones con lo sobrante de otras. Pero como tantos otros, ese decreto quedó anulado en la práctica; se continuó vendiendo trigo sin guía, y la labor que el mismo encomendaba a los Ayuntamientos vino a ser por el estilo de la que anteriormente hicieron los Gobiernos civiles. Mucha voluntad, pero como faltaba la ayuda del más interesado, que es el labrador, los resultados no fueron lo que se esperaba.

Posteriormente, el Ministerio de Agricultura, en orden circular publicada en la Gaceta correspondiente al 13 de enero próximo pasado, insistía en las declaraciones de existencias de trigo y combinaba con multas al que no la presentase en el respectivo Ayuntamiento antes del 31 del mismo mes.

¿Se podrá creer que, a pesar de tantas órdenes y tantas amenazas, puede más la apatía de los labradores, en perjuicio de la Agricultura y la Economía nacional?

Desde la guerra europea, todos los Gobiernos se han preocupado más o menos de este asunto, y han pretendido que los labradores hicieran declaraciones de existencias de trigo, la mayoría de las veces sin ningún resultado práctico, toda vez que esa clase, que (hay que reconocerlo) está muy abrumada por los muchos pagos que sobre ella pesan, cree que haciendo la declaración del trigo de sus graneros, va a venirle un nuevo impuesto. Es preciso hacer saber al labrador, que la fidelización de los mismos, es el premio a su trabajo, pues lejos de proporcionarles nuevos impuestos, si la estadística dice que las existencias de España son suficientes para nuestra manutención, con eso no se dará pie para que los Gobiernos introduzcan trigo exótico.

Dura fué la prueba del año pasado, en que el entonces ministro de Agricultura, aprovechándose de la mala cosecha y calidad de los trigos nacionales, introdujo grandes cantidades de trigo extranjero en nuestra nación, en beneficio de unos cuantos, y con la consiguiente depreciación de nuestros productos, al prevalecer la oferta sobre la demanda.

Otro tanto va a suceder este año, toda vez que, como digo anteriormente, al no presentar declaraciones más que un veinte por ciento de los labradores, cosa que puedo demostrar, en el momento en que lleguen todos los datos al Ministerio, faltará tiempo para que los esbirros catalanistas lo pongan en conocimiento de los fabricantes catalanes, y éstos, que no desean otra cosa, abusarán de la demanda, y basándose en esos falsos datos que, como tantos otros casos, no son reflejo de la verdad, pedirán insistentemente la introducción de trigo extranjero, y el Gobierno, a la vista de la estadística, no tendrá más remedio que autorizarla, y en vez de pagarse el trigo a 53, como se ha llegado a pagar, no se pagará más que a 45 ó 46, como otros años.

Y todo esto, ¿en perjuicio de quién va? Pues en perjuicio del labrador que teniendo trigo, no lo declara.

Es de suponer que el labrador se dará cuenta de la importancia y trascendencia que tiene la declaración de sus cosechas, y que el Gobierno concederá un último plazo para admitir esas declaraciones de los retraídos y apáticos que se consideran neutrales y no quieren ninguna relación con los demás, ignorando que si la sociedad necesita de ellos, también ellos necesitan de la sociedad.

JUAN SANZ JUEZ

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Expuestos al público los expedientes de revisión catastral urbana de esta ciudad, correspondientes a las fincas comprendidas en las calles cuya relación se ha hecho pública en la prensa por el señor administrador de propiedades, esta Cámara, atenta al interés de los propietarios todos, advierte la necesidad y conveniencia de examinar en el plazo de quince días reglamentariamente concedido, los datos consignados en las listas relacionadas y si a la vista de los mismos apreciaren errores reclamables, esta Corporación, por medio de su Secretaría y Asesoría técnica, atenderá con el mayor celo posible cuantas reclamaciones sean objeto de consulta tanto en su aspecto informativo como procesal.

El secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

VALORES BURGALÉSES

Homenaje a Eduardo de Ontañón

El domingo se celebró una comida íntima en honor del notable escritor burgalés Eduardo de Ontañón.

Se reunieron cerca de medio centenar de amigos y se leyeron un buen número de adhesiones.

Se quiso festejar, con la comida que se ofrecía al joven literato, un triunfo reciente. Uno más de los alcanzados en su vida de escritor ameno y jugoso, que ha sabido, como pocos, adentrarse por nuestros campos y descubrirnos bellezas insospechadas para los que tenían por misión hablar de Castilla bajo las impresiones recibidas a través de las ventanillas del ferrocarril.

Eduardo de Ontañón conoce palmo a palmo nuestra provincia. Ha visitado ermitas ignoradas, monumentos en ruinas, industrias centenarias...

Se ha enterado de viejas leyendas y curiosas costumbres y se ha empapado de manera especial en la serena majestad de la llanura incomparable y al pintarnos en periódicos y revistas todas las cosas por él vividas y comentadas, ha sabido poner en ellas toda la emoción periodística y todas las galas de su esmerada cultura, ofreciendonos cosas de exquisita delicadeza espiritual.

Su última obra, «El cura Merino», recoge magistralmente esas delicadezas espirituales, formando con ellas un libro ameno e interesante, aderezado con la sal de su ingenio.

Y esta fué la causa de la comida íntima que le ofrecieron unos buenos burgaleses, que entre otros méritos predomina el plausible deseo de dar a conocer nuestros valores burgaleses que cuando llegan a serlo, sus merecimientos traspasan los límites de la ciudad y se convierten en figuras destacadas, bien destacadas, como sucede en este caso.

No hubo discursos; se pronunciaron unas palabras presididas por la sinceridad, encaminadas a que salgan de la apatía que tanto caracteriza a los burgaleses y nos preocupemos de glorificar a nuestros artistas antes que nos descubran fuera de Burgos su personalidad que muchas veces puede ser tan tarde que los ingenios se malogran antes de dar fruto. Y el homenajeado, tampoco pronunció ningún discurso; unas palabras de agradecimiento seguidas de una grata sorpresa. Eduardo de Ontañón nos leyó el primer capítulo de su nuevo libro, que ya esperan impacientes en la idólicia más importante de España.

«Biografía de Frascuelo», nada menos. La magnífica prosa de Ontañón resultó triunfalmente el amplio comedor pareciéndole pequeño para sus desinos que son de gran altura.

Terminó la fiesta, amiga y fraternal, glorificando a Burgos en sus artistas.

Nos asociamos con todo fervor al homenaje y esperamos con afán nueva ocasión para hablar con economía de nuestro dialecto amigo, buen burgalés y gran escritor, Eduardo de Ontañón.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 6 de Febrero de 1904

En la Casa de Socorro, ha sido curado a mediodía, un labrador llamado Alvaro de la Cámara, vecino de Saldana de Burgos, que se causó varias heridas en la mano derecha al descargar un carro de piedra.

A partir del 10 del corriente, comenzará a publicarse en esta capital una revista doctrinal, instructiva y literaria, titulada «El Sargento», encaminada a propagar la cultura, entre las clases de tropa del Ejército.

Los sobrantes de Obras Públicas con destino en Burgos, don Juan Leña Cuevas, y don Pablo de la Plaza, han sido trasladados a Córdoba y Segovia, respectivamente.

Mañana, tendrá ensayo general la orquesta «Filaría Burgales», organizada bajo la dirección del joven e inteligente profesor, don Eustasio Malallana, para dar una serie de conciertos en los próximos Carnavales.

El lunes, a las ocho de la mañana, contraerán matrimonio en San Lesmes, don José Pérez Avendavir y doña Matilde Londe Iglesias.

GRAVES SUCESOS EN PARIS

Choques con la fuerza pública. Muertos y heridos. Enorme escándalo en la Cámara

PARIS.—Ayer tarde, se presentó el nuevo Gabinete Daladier ante la Cámara.

Abierta la sesión, al presentarse el jefe del Gobierno, se produjo un escándalo indescriptible, hasta tal punto, que el presidente de la Cámara tuvo que suspender la sesión, y el Sr. Daladier no pudo seguir —apenas iniciada— la lectura de su declaración ministerial.

Es la primera vez que este caso ha ocurrido en la historia de la Cámara francesa.

Reanudada la sesión, después del gran escándalo que se produjo, el señor Daladier prosigue la lectura de la declaración ministerial, siendo frecuentemente interrumpido por las oposiciones, contestándole los aplausos de la mayoría.

Terminada la lectura, el Sr. Daladier plantea la cuestión de confianza acerca de no haber lugar a discutir en la sesión de hoy más que cuatro interpecciones de las que había presentadas por los grupos de la oposición.

Estos pidiéron votación nominal, siendo aprobada la confianza al Gobierno por 283 votos contra 196.

Oficialmente se desmiente que hayan sido llamadas a París tropas del ejército, con objeto de ayudar a las fuerzas de policía, al mantenimiento del orden.

El centro de París en plena revolución

Desde las siete de la tarde se puede decir que el centro de París está en plena revolución.

Muchedumbres inmensas y amenazadoras de distintas filiaciones políticas cercan la Cámara de diputados. No se permite entrar ni salir ni a los propios diputados.

La sesión se suspendió ante los ecos de esa protesta descomunal, que había previsto.

El presidente Daladier, a pesar de haber obtenido el voto de confianza de sus colegas, comprende que el público no ratifica el fallo del Parlamento.

Paris está en revolución, cosa que no se había visto desde hace setenta años, cuando la trágica jornada de la Comuna.

Por la noche en París

A las nueve de la noche se reciben noticias de París diciendo que se ven descargas cerradas, que disparan los guardias móviles con cartuchos de fuego, para asustar a los manifestantes. Hay decenas de guardias heridos y muchísimos caballos con los vientres abiertos a cuchilladas.

La guardia republicana de caballería carga sobre la muchedumbre a sablazos, oyéndose imprecaciones terribles.

La inmensa plaza, frente al palacio Borbón la ocupan más de 40.000 personas, ardiendo en el centro hogueras gigantescas. Las calles inmediatas a los jardines de las Tullerías se ven surtidas por centenares de personas, a las cuales no puede desahogar la fuerza pública. Los manifestantes quieren llegar, utilizando todos los medios, hasta la Cámara, pero el puente sobre el Sena está atrincherado con numerosos camiones y coches de bomberos, defendiéndolos los guardias, que cargan continuamente.

Por la parte de la Cámara hay un verdadero ejército de policías, guardias, coches ambulancias y motocicletas. Por la izquierda de la Cámara, sobre el puente de Alejandro, nutridos grupos de manifestantes lanzan petardos.

Por la parte derecha, una compacta multitud quiere romper los cordones de Policía y acercarse al Parlamento.

Los concejales en manifestación

Una manifestación, a cuya cabeza iban los concejales de París, con las banderas puestas sobre el pecho, fué rechazada, después de un sangriento choque. Entre los heridos figura uno de los concejales, que ha perdido un ojo. También está gravísimo el escultor Real del Sartre.

Por todas partes hay cargas y se oye terrible repiqueteo de las pistolas automáticas.

Repentinamente, el cordón de Policía que defendía el puente de Alejandro, fué roto, precipitándose la muchedumbre hacia la Cámara. La mitad de las fuerzas que guardaban el puente de la Concordia acudió a defender este lugar en peligro. Los manifestantes lanzaron petardos, que caían entre las patas de los caballos.

Se habla de centenares de heridos y de que acaso haya muertos.

Los manifestantes continúan avanzando, en columnas apretadas, por los Campos Eliseos y por todas las calles céntricas.

Otra manifestación de los antiguos combatientes se ha dirigido al mismo tiempo hacia el Eliseo, residencia del presidente de la República. Ha ocurrido una grave refriega con la fuerza pública, resultando bastantes heridos.

A última hora, los comunistas, queriendo aprovechar estos disturbios a favor de su causa, se han lanzado a las

barriadas extremas y a los suburbios, haciendo toda clase de destrozos, destruyendo los faroles del alumbrado. En París cunde el desorden.

De madrugada continuaban los incidentes

A la una y media de la madrugada no habían terminado los alborotos callejeros, a pesar de haber quedado desalojada la Cámara, a causa del avance inquietante de los amotinados.

Rara vez se había visto una sesión tan borrascosa como la de ayer. Jamás se había dado el caso de que una declaración ministerial fuera acogida con tantas interrupciones como ha sido la de Daladier, quien ha decidido retrasar «sine die» las interpecciones.

El voto de confianza al Gobierno se dió en medio de las manifestaciones y de los cantos más diversos de los diputados, oyéndose la Internacional y la Marsellesa.

Las víctimas

PARIS.—Las manifestaciones han revestido caracteres de motín. No obstante el número importante de fuerzas preparadas para mantener el orden, los grupos las arrollaron y se dirigieron a la Cámara. Funcionaron las ametralladoras y una balá alcanzó en la cabeza a una mujer. También está moribundo un obrero. Un capitán de la Guardia Republicana recibió un balazo en el vientre.

Los informes sobre el número de víctimas son muy confusos. A última hora se aseguraba que hay veinte muertos; pero en los centros oficiales dicen que son tres.

En la plaza de la Concordia y en la Avenida de los Campos Eliseos, los manifestantes arrojaron trozos de cristal, y los caballos de los guardias resbalaban. Entonces, los grupos se arrojaron sobre los jinetes y los maltrataron.

El tiroteo ha continuado durante la noche en las plazas de la Concordia, Opera y Magdalena. En algunos de estos sitios fueron levantadas barricadas.

Otros informes, aseguran que los muertos son quince, entre ellos cuatro agentes de la autoridad. Entre los heridos hay algunos que se encuentran en grave estado. Muchos heridos se refugiaron en el Hotel Crillon, donde entraron por las ventanas.

En el Hospital de Beauvoir han quedado hospitalizados 43, de ellos siete graves, dos de los cuales fallecieron.

Varios manifestantes pretendieron quemar las puertas del ministerio de Marina.

Ocho concejales que figuraban en las manifestaciones han sido detenidos.

Media docena de autobuses han sido quemados en la vía pública.

Daladier califica el movimiento de insurrección armada contra el Estado

PARIS.—El jefe de Gobierno, señor Daladier, ha publicado una nota, en la que califica de insurrección armada, contra la seguridad del Estado, las manifestaciones de esta tarde. Dice que el Gobierno está prevenido y dispone de medios para imponer el orden y la seguridad del régimen republicano, para lo que cuenta con la ayuda del pueblo francés.

Incidentes en otros puntos

PARIS.—En Caen, Lille y otros puntos ha habido también incidentes, sin que hayan revestido gravedad.

Avisos y convocatorias

Club Cristista Burgalés

Se convoca a Junta General ordinaria, que se celebrará el próximo día 9, del corriente, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, a las ocho en punto, en el local de la Cámara de Comercio, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura y aprobación del acta anterior, de la Memoria y cuentas.

Nombramiento de una Comisión para cambio del Reglamento y reformar provisionalmente el artículo 28 del mismo, elección de cargos y asuntos varios.

Burgos, Febrero de 1934.—I.º acuerdo de la Junta rectora, el secretario, Luis R. Rojo.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas

Tres meses, 6 id.

Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.

Seis meses, 15 id.

Un año, 24 id.

Pago adelantado

Número suelto, 10 céntimos

Edición de las ocho de la noche

—Hoy están menos bellosos que ayer; han tirado cuatro graxadas menos que de costumbre.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

El DIARIO en Briviesca

VIDA RURAL

INSTITUTO CRISTOBAL COLON
CASA DEL CORDON - Teléfono 92 - BURGOS

Ingreso en el Grado Profesional del Magisterio, en las Academias Militares y en la Facultad de Ciencias Contabilidad por partida doble - Interventores del Estado Bachiller - Magisterio - Comercio - Policía - Telégrafos

HAY INTERNADO COMODO E HIGIENICO

NOTA.—En las últimas oposiciones celebradas al Cuerpo de Auxiliares de Contabilidad del Estado, han obtenido plazas, con buen número: D. Gregorio Carcedo y D.ª Elisa Aceña, ambos de esta ciudad y preparados por este Centro.

Notas financieras

La situación.—¿Qué ha demostrado la reciente crisis? Políticamente no ha demostrado nada. Pero parece que en el público produce siempre cierta sensación de cómo se reajustan los Gobiernos, porque eso suele ser indicio de que no hay tanta fortaleza. Afortunadamente para el Gobierno, posiblemente para España entera, los agrarios han hecho acatamiento del régimen. Son ya republicanos, indudablemente que esto aclara mucho la situación política. En adelante, en todo aquello que no vaya en contra de sus intereses, los agrarios serán republicanos. Estábamos por decir que no son ellos los que se han unido a la República, sino la República la que se ha agregado a ellos. Y buena prueba la tenemos en la cuenta que ahora quieren pasar al régimen solicitando la variación de la Reforma agraria, en el sentido de hacer borrón y cuenta y nueva y convertirla en una reforma que, en lugar de tender hacia la colectivización, vaya rápidamente hacia una extensión del colonato. En lugar de crear comunales, formar pequeños propietarios. A este respecto diremos lo de siempre. Para nosotros, la verdadera reforma agraria no está en el cambio de propiedad del régimen jurídico de las tierras, ni siquiera en la distribución de éstas, cosa difícil como no sea mediante una completa revolución, que es el destruido del derecho de propiedad, sino en la reforma de todo el sistema agrícola de España, tendiendo en todo momento al cierre del ciclo de jornales, que es lo mismo que decir cortar el paro forzoso, que entre la gente del campo tiene el carácter de epidemia, endémica.

De todos modos, nos tememos que la situación política no se aclare, ni mucho menos. La gente no se encuentra muy tranquila ante ese silencio de las fuerzas de la extrema izquierda, y la dimisión de la Ejecutiva de la U. C. T., por haber conseguido vencer en la pugna los revolucionarios, es un hecho que únicamente pudiera ser compensado con la entrada en el grupo de partidos republicanos de la C. E. D. A. Y aun después de esto, con que el Gobierno que se formara, es de suponer con un carácter de Gobierno nacional, con aportaciones de todos los partidos, de derechas, de centro y de izquierda, templada, realizara una habilitación política de robustecimiento del principio de autoridad, aunque sólo fuera para alejar de una vez ese conato de constante revueta que quiere formar el distinguido don Francisco Largo Caballero. La situación política sigue siendo bastante nebulosa.

La marcha de la peseta.—Buena marimoreña armaron el día pasado los periódicos, cuando la peseta cayó. Sin encomendarse a Dios ni al diablo, sin enterarse previamente, un grupo de periódicos dió en decir cosas abracadabranes en cuanto a la peseta, y todo el mundo creyó que, en efecto, una nefanda maniobra de especulación bajista contra la peseta se había desatado en todos los sectores del cambio internacional.

Nada más erróneo que esta noticia que daban los no enterados. Lo que ocurría era bien sencillo. La baja de la libra y del dólar había dejado a la peseta en una postura demasiado elevada para lo que exigían los precios de nuestros productos agrícolas de exportación. La campaña frutera está ahora en su momento pleno, y si seguimos amarrados al franco, corrimos el peligro de obstaculizar la salida, lo que significa evidentemente un elemento de disturbio que había que eliminar.

Y la eliminación se ha hecho rápidamente, bajando la peseta hasta ponerla, si no completamente, en cierta proporción, en relación con los cursos y paridades del momento anterior a la reciente baja del dólar y la más rápida todavía de la libra.

La operación se realizó sin demora, en dos golpes, porque había que salir al paso de la especulación, cortándole el camino y haciendo que para cuando ella intentara unirse al movimiento bajista de la peseta, éste estuviera completamente realizado, resultando en consecuencia más fácil para el Centro de Contratación, menos gravoso, al no tener que vigilar después los descubiertos bajistas. Y esto ha sido todo lo que ha sucedido a la peseta, que ha perdido unos cuantos puntos en pocos días. Dada la explicación del movimiento, el público se ha quedado tan tranquilo. Ahora ya no asusta a nadie que se maneje la moneda para facilitar la vida de la exportación, porque es eso lo que resulta corriente en todos los mercados cambistas del mundo. Ahí están la libra y el dólar, que lo pueden decir.

El abarataamiento del tipo de descuento.—Ha vuelto a producirse una campaña en pro del abarataamiento del dinero. Como siempre, ha sido la prensa la que ha tomado la iniciativa. Luego, este movimiento ha tenido su eco en el Parlamento, hasta convertirse en una campaña de interés nacional, iniciada por el

rrer de la próxima consolidación o renovación de obligaciones del Tesoro. A decir verdad, estas sugerencias han encontrado, como siempre, un eco negativo en el Banco de España. Allí no sienten la necesidad de abaratar el dinero. No le dan valor alguno. Además, para ellos representa desde luego una merma considerable en los beneficios, sin compensación posible. Para los Bancos grandes, tampoco la rebaja del interés les resulta cómoda. Entre la idea de un aumento de negocios y los beneficios actuales, prefieren la postura del momento. Más vale pájaro en mano, que ciento volando.

Ahora bien: ¿y para el resto de la economía nacional? Se ha dicho como argumento final que el Estado se vería favorecido con una rebaja del interés en sus obligaciones. Que en Bolsa se produciría una alegría que elevaría los cursos en general y compensaría en la cartera de valores de los Bancos lo que momentáneamente perdieran por un rendimiento en los intereses de los préstamos y descuentos. Hasta ahora, estas razones son de orden especulativo. Tiene mayor reciedumbre la impresión de que el comercio y la industria respirarían con mayor facilidad, si les aligeraran la carga de intereses de sus cuentas de crédito y de sus negociaciones.

¿Pero y después? Esta es la pregunta. ¿Se encontrarán beneficios realmente con la reducción del tipo de interés? Nuestra impresión es que "esto" en España habrá que organizarlo algún día. Y "esto" quiere decir el mercado del dinero. Porque hasta ahora esto no funciona. No existe en nuestra organización financiera, y en consecuencia, falta el sistema flexible y ágil que permita matizar la política del dinero. No existe, pues, un mercado del dinero. Ni un mercado de aceptaciones. Y sin ellos, sin la creación del sistema, que a la vez que rebajara los intereses de las cuentas deudoras no los redujera también en las cuentas acreedoras, solicitar una reducción de interés implica producir un perjuicio a todo el sistema bancario. Sin contar que con esa reducción, no creemos se pueda realizar ningún milagro. La baja del precio del dinero es el principio de toda una política de resurgimiento. Pero necesita una serie de medidas complementarias. Y posiblemente la primera habría de ser el reajuste del presupuesto. Que en eso sí que hay que pensar.

Las Compañías ferroviarias y el aumento de las tarifas.—Parece que de un momento a otro habrá noticias sobre este particular. Los enterados dicen que el acuerdo entre el Gobierno y las Compañías está realizado en principio. No dicen lo mismo los miembros de la Asamblea de ordenación ferroviaria, entre los cuales y el Gobierno parece existir divergencias de juicio considerable; pero en el fondo, indistintamente que en el seno del Gabinete existe el convencimiento de que es preciso hacer algo por las Compañías de ferrocarriles, si no se quiere que hayan de declararse en quiebra antes del cupón de abril, decisión que fatalmente habrían de tomar si para entonces no se ofrecía a su economía una solución de urgencia. Parece ser que el Gobierno está decidido a autorizar a las Compañías a que aumenten las tarifas porteadoras a un 10 ó 15 por 100. Y se dice también que el importe íntegro de este aumento irá a parar a las cajas de las Compañías, pese a las impresiones que al principio de la Conferencia de ordenación de los transportes ferroviarios ofreció el ministro de Obras Públicas.

Ahora bien; después de esto, lo que queda por resolver es la posición que haya de adoptar el Parlamento. Tenemos la impresión de que allí las cosas no se han de presentar con tanta facilidad, aunque, como es lógico, siempre ha de exponerse el mismo argumento: que las Compañías se encuentran en mala situación, en gran parte a consecuencia de los gravámenes que para su negocio conlleva: equilibrio económico del negocio, pago del servicio por el usuario. Se extiende la impresión, sin embargo, de que el aumento de tarifas vendrá. Pero también se dice que ésta no será la solución conveniente y menos aún la permanente. Hay que reorganizar de una manera absoluta nuestros ferrocarriles y esta reorganización no podrá realizarse sobre la base actual. En fin, será el Parlamento a última hora quien haya de decir la última palabra sobre este particular.

A. I. ARCO
A los colaboradores espontáneos
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Las fatigas de un viaje

En la mañana de hoy, nos hemos entrevistado con los conductores de los coches que hacen el servicio de correos a Burgos, así como con algunos viajeros, los cuales nos dan cuenta de la vida siguiente:
El coche «Saurer», propiedad de don Florentino Alvarez, que al regresar de Burgos hacia el servicio por Sasamón (contra costumbre), por creer que los viajeros vestirían menos importancia por esa carretera que por la directa, con harta dificultad, y después de prestar ayuda al también correo de Melgar-Burgos, al anochecer pudo llegar hasta pasar el pueblo de Villegas—un kilómetro después—en donde se encontraron con otro informe montón de nieve, teniendo que reanudar la operación de expandirla, cosa que les resultaba en absoluto infructuosa, pues mientras dejaban expeditas las ruedas delanteras, el viento, que era realmente brutal, les cubría de nieve completamente las de atrás.

No obstante las heroicas esfuerzos de los servidores del coche, todo se hacía inútil, pues el motor llegó a pararse a causa del hielo, que se había ido apoderando poco a poco del mecanismo.
En esta situación, los cocheros vinieron en busca de otro coche de la empresa fusionada, operación que también les hizo pasar serias fatigas, pues uno de ellos presenta gran escoriación en el rostro, efecto del frío tan intenso que pasaron.

Entretanto, algunos viajeros retornaron a Villegas a solicitar algún auxilio viniendo con ellos ocho mozos del pueblo, los que de momento tuvieron que refugiarse dentro del coche a resguardarse, pues también llegaban pasados por la furiosa y helada ventisca.
De los dos viajeros que retornaron a Villegas, a uno pudo costarle muy caro el pasaje, pues de no haberle prevenido su compañero, con seguridad que se hubiese caído al río que pasa junto a la carretera, ya que el intenso torbellino que formaba el viento con la nieve les hacía imposible ver por donde pisaban, saliendo a veces de la carretera.

A los tres cuartos de hora de llegar a Villegas, asomaron las luces del coche de socorro. Era el «Benz» de la misma empresa fusionada. Pero aún había que realizar una operación penosa. El coche no podía arribar al lado del otro por impedirlo la inmensa paval, y los veinticuatro viajeros, con las cinturatas que algunos llevaban, tuvieron que trepar por encima del temible montón, sufriendo todos muchos reválcones, a causa de los cuales pusieron en peligro la vida de alguna de las criaturas. Una cosa es decirlo y otra, muy distinta, soportarlo!—me dicen los viajeros mismos.

Al fin se hizo el trasbordo (pero sólo de los viajeros), y a las diez y media entraba el coche en Villadiego.
Esta mañana, a las diez, salió el mismo «Benz» provisto de hombres con herramientas, con objeto de remolcar al «Saurer» con todo el equipaje de los viajeros, lo cual, como es natural, se quedó en el ventisquero. Poco después de las doce llegaba a la villa el extraño convoy.

El coche, aunque no era posible ponerle en marcha, no ha sufrido el menor desperfecto.
Los viajeros, no obstante las penalidades sufridas, parece que no han tenido más consecuencias que el malestar consiguiente propio del caso. Lo celebramos infinitamente.
Esta tarde, a las tres y media, se han determinado a salir con la correspondencia para Burgos.

A causa de este temporal de nieve, se encuentra en ésta, por no poder seguir su viaje, el condeado viajante don Pedro Chivite.
Neurología
A los 62 años de edad, ha fallecido en el inmediato pueblo de Tapia, don Antón Gutiérrez, persona muy conocida y estimada en toda esta comarca, donde gozaba de generales simpatías.
Enviamos a su esposa e hijo, así como a toda su familia, la expresión de nuestra condolencia, por tan irremediable pérdida.

Sesión del día 2 de Febrero de 1934
A las siete en punto de la noche y bajo la presidencia del señor Vega, se celebra la sesión de este día, a la que asisten los concejales señores Manjón, Infante, Rodríguez, Peña (N.), Moral y Peña (P.).

El secretario da lectura al acta de la anterior y es aprobada por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

Se dió lectura igualmente a diversas cuentas, aprobándose también.
Asimismo lee el secretario el expediente formulado contra el guarda del campo, Martín Martínez, y, a continuación, el pliego de descargo que el mismo acompañó al expediente.

Al enterarse del contenido de este último el teniente de alcalde señor Peña, protesta enérgicamente—dice—de que en ese pliego de descargos se mezcle para nada a la Sociedad de Oficios y Profesiones Varias, por el hecho de que los denunciados pertenecían a esa organización. Las faltas que contra esas personas se han cometido, ellos son los que las denuncian, y a ellos sólo debe dirigirse el denunciado, puesto que de los actos que se realizan por los asociados o contra los asociados, ellos particularmente son los responsables, siempre que éstos sean cometidos fuera del centro social. Respecto a que si hubiese pertenecido el denunciado a dicha organización se hubiera pasado por alto la falta que le denunciaban, se halla muy mal informado, puesto que allí todos los actos de sus asociados, sean de la índole que quiera, se juzgan con toda imparcialidad y dentro de la mayor justicia.

No tiene nada de particular, en los muchos años que lleva de guarda, que a los maridos de las denunciadas haya multado en alguna ocasión, no habiendo quien pueda atribuir a esto la causa de esta denuncia, ya que lo probable es que todos los labradores hayan sido multados por el alguna vez.

A continuación hicieron intervenciones sobre este punto varios capitulares, acordando quede el expediente en estudio para poder proceder con la más estricta imparcialidad.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete y media.

ITO

Villadiego, 4 de Febrero de 1934.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

El DIARIO en Villarcayo

Crónica de Magazines

Una obra circunscolar

Con sencillez, sin alborotos ni embelecos—los niños son naturalmente sencillos—, se inauguró hace cuatro días la cantina escolar.

Bastó para ello un acuerdo del Consejo local de primera enseñanza, avalado por los maestros de la localidad, para que la cantina empezara a funcionar.

Las pesetas—tres mil—las concedió la República, mediante la acertada intercesión del señor Villarías. A la una y al otro «gratitud debida», dijo el alcalde a los niños en el acto de la inauguración.

Hoy comen cincuenta niños. No son muchos. Pero esta pequeña colmena escolar dice bastante, desprecia ideas dormidas de los pueblos, conecándolas con la escuela, que no es el aula de muros téticos, libros abstrusos, rígida disciplina, ni la férula siempre en ristre.

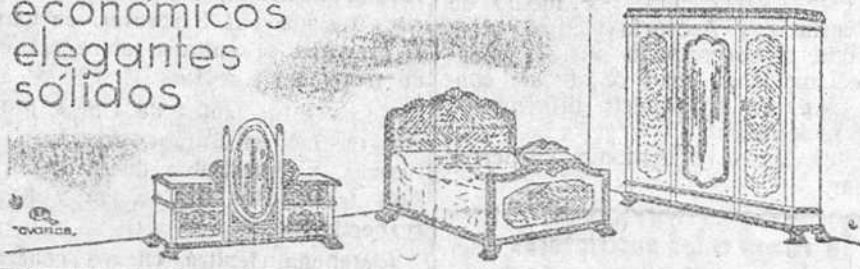
Como prueba de que estos actos, de ingente valor educativo, encienden en los corazones sentimientos de altruismo, vamos a dar los nombres de los donantes, hasta el día, a la cantina escolar, no para satisfacer un puñil motivo de vanidad, que sabemos no tienen, sino para correspondérselos, en nombre de los niños, con una gratitud que es obligada. Don Desiderio Rodríguez, panadero, obsequió a los niños con más de un centenar de sobaditos, admirablemente confeccionados y presentados con sumo gusto; José Uriarte, Fausto Uriarte y Valentín Uriarte, con embutidos de primera clase de sus respectivas fábricas, tan justamente acreditadas. Tiene prometido un obsequio don Eliseo Cuadro y esperamos que lo hagan otras personas de la villa, siempre dispuestas a contribuir a estas obras de alto valor social.

Villarcayo, 3 febrero 1934.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado)

Muebles A Nieto
BURGOS



HERMES Mutua Industrial y Mercantil de Seguros
contra los Accidentes del Trabajo.—MADRID

Delagación para Burgos y su provincia:
Asociación Gremial Mercantil e industrial
Oficinas: PLAZA MAYOR, 10, 1.º.—Horas de 7 a 9 de la noche
PATRONAL DE TRANSPORTES (Edificio del Casino)

Una importante reunión, en la que se trata de la subida del precio del pan

Se verificó dicha reunión en el gobierno civil, y ayer 5, don Juan Abascal, alcalde de ésta, en sesión del Ayuntamiento, da cuenta de su gestión, presentando la siguiente proposición:

1.º Que el Ayuntamiento acuerda haber visto con sentimiento la subida del precio del pan por la Junta provincial de Economía, con lo que sólo se favorece a los acaparadores de trigo, pues el de los pequeños cosecheros, está en poder de los almacenistas y fabricantes de harinas.

2.º Que si las leyes lo consienten, se tome de los acaparadores la cantidad de trigo necesaria para que el pan se venda en esta zona a 0,60 pesetas kilo, hasta agotar la existencia de trigo acaparado bajo precio.

3.º Que de no poder conseguir esto, se eleva instancia al gobernador civil y al ministro de Agricultura en suplica de que conceda libertad a la Junta local de Economía de Briviesca para que pueda acordar el alza o baja de los artículos de primera necesidad con independencia de la Junta provincial.

4.º Rogar al gobernador civil, que de no poder dejar en libertad a la Junta de Economía de Briviesca, tenga a bien dar representación en ella a la ciudad de Briviesca.

El señor Abascal (fuera de la Presidencia), defendió el anterior escrito, y da cuenta de la reunión de Burgos, diciendo se ha visto fracasado, por no estar autorizado el gobernador, para concederle actuar con independencia, en la Junta local de Economía y ser atribuciones del Gobierno. Expone que de todos es notorio que el trigo acaparado ha sido a precios más bajos que los actuales, existiendo una cantidad en Briviesca de más de 300 vagonas, y que por tanto ahora redunda la subida en perjuicio del pequeño propietario y de la clase trabajadora.

Por unanimidad se aprueba la proposición. Seguidamente ocupa la presidencia el señor Abascal y ruega se retire el concejal don Isaac Pagaza, para tratar de un asunto con el relacionado. El señor Abascal propone conste en acta la buena actuación del señor Pagaza como miembro de la Comisión gestora, por haber sido un padre para los pobres, a la que se adhieren todos.

El presidente desea se agregue, ha visto con sentimiento su relevo y que para sustituirle se haya nombrado a don Amadeo Villanueva, que, con todo respeto a su persona, le considera como el caci que máximo de la Mocararía, por lo que solicita se haga constar en acta una enérgica protesta. El Ayuntamiento así lo acuerda y que esta protesta se eleve al ministro de la Gobernación, con lo que se levantó la sesión.

Del Carnaval

El domingo dió principio el Carnaval, por la «Lira Briviescana», que dió un concierto en el Ayuntamiento y en el «Nuevo Casino», quedando muy satisfechos de su actuación y cosechando los intérpretes nutridos aplausos. El lunes dieron serenata a don Angel Mendoza, que los obsequió con largueza, con lo que no queda defraudado ni vaticinio al anunciar que estaban bien entrenados.

Briviesca 6 de Febrero de 1934.

EL CORRESPONSAL

El 21 del actual dió a luz una hermosa niña doña Aquilina Manzanal, esposa del industrial conifero don David Pérez. La recién nacida ocupa el décimo lugar entre los hijos del venturoso matrimonio, al que deseamos mucha salud para sacar adelante a su numerosa prole, enviándole la enhorabuena más sincera y cordial por el perfecto estado de salud, tanto de la madre como de la recién nacida, a la que se le impuso el nombre de Inés.

DIEGO-VILLA

IGNACIO PALACIOS
Morced, n.ºm 17
BURGOS

GREDILLA PALOMA, 56
(FRENTE A LA CATEDRAL)
Relojes de bolsillo, pulsera y pared

Talleres de construcciones electromecánicas
OFICINA TECNICA
LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
Construcción de transformadores - Modificación y reparación de toda clase de maquinaria eléctrica - Montaje de centrales eléctricas, cuadros de distribución, fábricas y talleres - Reparaciones eléctricas de automóviles - Imantación de magnetos - Cargas de baterías - Especialidad en bobinajes de motores, dinamos y transformadores
Almacén de material y maquinaria eléctrica
Calle de Vitoria, 10 BURGOS Teléfono 373

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

AYER EN EL CONGRESO

La sesión estuvo dedicada a la interpe- lación sobre la intesificación del cultivo en Extremadura

Queda abierta la sesión a las cuatro y media de la tarde. Preside el señor Alba. Gran animación en las tribunas y escasa concurrencia en los escaños. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Son denegados varios suplicatorios. Se aprueba un dictamen de Guerra concediendo cuatro mil kilos de bronce para el monumento a los hermanos Alvarez Quintero.

Pasa a la comisión una propuesta del señor Madariaga para exceptuar del impuesto de utilidades los saldos inferiores a seis mil pesetas.

La intesificación de cultivos en Extremadura

Se reanuda el debate sobre el proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor Azpeitia, popular agrario, defiende un voto particular para que se fije la renta mediante un procedimiento más adecuado que el fijado en el proyecto, y los ocupantes de las tierras paguen a los propietarios los daños ocasionados con la tala de arbolado.

El ministro de Agricultura dice que no puede aceptar el voto, y hace cuestión de confianza el asunto.

El señor Casanueva declara que no debe plantearse un debate político por cuestión tan pequeña, y aconseja al señor Azpeitia que retire el voto. Así se hace.

El señor Blázquez, socialista, solicita en una proposición que se resolviera urgentemente la huelga general de Toledo.

El ministro de Trabajo manifiesta que se ha dictado un laudo inspirado en espíritu de justicia y ruega al señor Blázquez que retire su proposición, a lo que accede el diputado socialista.

El señor Alonso Zapata, socialista, formula un ruego relacionado con asuntos de enseñanza, y anuncia una interpección en este sentido.

El señor Romero, socialista, denuncia hechos ocurridos en la provincia de Cáceres, y pone de manifiesto el hambre que se padece en aquella provincia.

El señor Salazar Alonso explica una interpección sobre la cuestión social de Extremadura. Dice que los socialistas, en sus mítines, atacan continuamente a la República.

La señora Nelken: Será la República de S. S.

El señor Salazar Alonso: Bien; pero es que yo no sé lo que S. S. entiende por República. Los alcaldes socialistas de la provincia de Badajoz, son, en muchos casos, ejemplos de delincuencia y criminalidad.

Interrumpe la señora Nelken y se produce una discusión entre ella y el señor Albiñana.

La señora Nelken dice que el doctor Albiñana fue expulsado de Méjico por causas que no puede decir una señora. (Risas y rumores).

El señor Salazar Alonso expone numerosos atropellos caciquiles cometidos por los socialistas en Badajoz.

La señora Nelken interrumpe continuamente con gritos destemplados.

El señor Salazar Alonso la ruega que no grite, porque está convirtiendo la Cámara en un bar.

El señor Alvarez Angulo: Su señoría es un barbero jurídico.

El señor Salazar Alonso: Tengo mucha honra ser hijo de un barbero. Había de ser, precisamente, un diputado socialista quien me recordase mi humilde origen. (Toda la Cámara, ex-

cepto los socialistas, le hacen objeto de una ovación enorme). Añade que las autoridades de Badajoz están incubando la revolución para implantar el régimen soviético.

La señora Nelken denuncia atropellos cometidos por los patronos en la provincia de Badajoz, y afirma que a los socialistas no les interesa la República del señor Salazar Alonso.

El señor Manso, socialista, alude a los problemas sociales planteados en la provincia de Salamanca y ataca al gobernador civil de aquella provincia, que es radical-socialista.

El ministro de la Gobernación: ¡Pero si los mejores elogios de ese gobernador los hicieron los ministros socialistas!

El señor Manso: Ya lo sé; pero entonces procedía de otra manera. Es un gobernador muy adaptable y todo lo resuelve con la Guardia civil.

El señor Alvarez Angulo explica el alcance de las palabras que aludieron a la profesión del señor Salazar Alonso, a quien no ha tenido el propósito de molestar.

El señor Salazar Alonso acepta la explicación.

A las nueve menos cuarto de la noche se levanta la sesión.

Información varia

Segregación de Ayuntamientos. La «Gaceta», de hoy, publica una disposición, dejando sin efecto la segregación de los Ayuntamientos de Parilla y Puenteiglesia, de esta provincia.

Ligeros incidentes

A última hora de la tarde, un gracioso prendió fuego a una lata de lubricantes, en plena Puerta del Sol, cuando la alarma entre los transeúntes, que creyeron se trataba de una broma.

Minutos después llegaron a la Puerta del Sol varios jóvenes que comenzaron a dar vivas al fascio.

También, esta noche, cuando pasaba por la Puerta del Sol una camioneta que conducía el periódico «La Nación», comenzó a arder.

El conductor, ayudado por un guardia, consiguió sofocar el fuego. En el interior del vehículo se encontró una botella de líquido inflamable.

Imposición de condecoraciones.—Discurso del presidente de la República

A mediodía en la plaza de la Armería, les fueron impuestas las insignias de la Orden de la República al director de seguridad, al inspector general de la guardia civil, señor Bedia, al jefe superior de policía, señor Santiago, y al gobernador civil de Zaragoza.

Se las impusieron los señores Lerroux y Martínez Barrio.

Este hizo resaltar la lealtad de las fuerzas que se hallan dispuestas a reprimir otros movimientos que surjan.

El presidente de la República pronunció un vibrante discurso, haciendo resaltar la lealtad de la fuerza pública, que rechazó los movimientos de Agosto de 1932 y del otoño de 1933, permaneciendo fieles al régimen.

Dijo que la situación de la fuerza no significa que se sitúe por encima de la soberanía popular.

Hizo resaltar que las subversiones demagógicas pueden retrasar el ideal

y el avance social que se cree justo. Ambiciona un Estado de derecho y de progreso que es el necesario.

Recordó que en la reunión de las Cortes Constituyentes, el presidente dijo que una Constitución reformable haría injustificable toda violencia subversiva.

La importación de carne congelada

El ministro de Industria y Comercio ha recibido al embajador de la Argentina, quien le habló de la importación de carne congelada.

De Instrucción Pública

Visitó al señor Pareja Yébenes una comisión de médicos escolares aprobados en el último concurso, rogándole que se tramiten rápidamente los expedientes para poder ejercer el cargo.

Siguen los alborotos estudiantiles.—Un capitán y un guardia de seguridad heridos

Esta mañana, en la Facultad de San Carlos, han continuado las protestas por el encierro de los estudiantes afiliados a la F. U. E.

Los estudiantes sacaron los muebles a la calle y arrojaron cascotes contra los transeúntes.

Acudió la fuerza pública del distrito del Hospital al mando del capitán Arellano, nutriendo las boacalles.

El citado oficial penetró en la Facultad, invitando a los estudiantes a que depusieran su actitud y desde el umbral le hicieron un disparo, cayendo herido.

Entonces, se generalizó el tiroteo con los estudiantes que ocupaban la azotea y se cubrían la cara con pañuelos. También resultó herido el guardia F. del Marqués García.

A otro guardia, llamado Antonio Pérez, una bala le arrancó el tocón de una bota.

Retirado el capitán fue llevado al equipo quirúrgico, donde se le aplicó una herida en la región intercostal, de carácter grave.

El Guardia Marcos, ingresó en el Hospital General con una de pronóstico reservado en el brazo derecho.

Las heridas de ambos son de arma de fuego.

A la una de la tarde, abandonaron los estudiantes la Facultad, vitoreando a la revolución y dando muestras al Gobierno.

El asesinato del jefe de vendedores de «La Nación». El fiscal retira la acusación contra el procesado

Ante el Tribunal de urgencia se ha visto esta mañana la causa seguida contra Angel Tejero, acusado de asesinato del jefe de vendedores del periódico «La Nación», Vicente Pérez.

El fiscal le pedía 30 años de prisión, pero ante la prueba retiró la acusación, siendo puesto en libertad el procesado.

La comisión de estatutos

Se ha reunido esta mañana la comisión de Estatutos.

El presidente nos dijo que habían estudiado el articulado del proyecto de Estatuto vasco.

La de Agricultura

También se reunió la comisión de cultura.

Manifiestó el señor Casanueva, que estudiaron el voto particular presentado por el señor Díaz Pastor.

PROVINCIAS

Almacén destruido por un incendio

SEVILLA.—A las once de la noche se ha declarado un gran incendio en un almacén de maderas de la calle Montelirio, antiguo palacio de los marqueses de la Marisma y del conde de Montelirio. El edificio ha quedado destruido. Las pérdidas ascienden a trescientas mil pesetas.

El fuego destruye un almacén de cereales

VALENCIA.—En un almacén de cereales y piensos de Las Ventas de Buñol se produjo anoche, a las once y media, un violento incendio, que destruyó por completo los géneros almacenados, por valor de unas 60.000 pesetas. El edificio quedó destruido. Acudieron los bomberos de la capital, y a la salida de Chiva, en una curva rá-

pida que hace la carretera, fué despedido del camión uno de los bomberos, que al caer quedó con un brazo fracturado. Del accidente fué asistido por los médicos de Chiva.

A las dos y media ha quedado extinguido el incendio. Este ha producido gran alarma por encontrarse el almacén en el centro de un gran núcleo de casas; se temió que el fuego se propagase a ellas, cosa que, por fortuna, no ocurrió.

Conflicto resuelto

CORUNA.—Se han reintegrado al trabajo los obreros del ramo de la construcción, que hace siete meses que se encuentran en huelga.

Los patronos y obreros han aceptado las bases de trabajo.

EXTRANJERO

Más detalles de los sangrientos sucesos de París. Cargas en el puente de la Concordia

PARIS.—La Guardia republicana dió repetidas cargas en el puente de la Concordia, donde los amotinados hacían intenso fuego de revolver. A media noche se calculaba el número de rebeldes en veinte mil, siendo el foco principal de lucha el puente citado. A esta hora parecía extenderse la lucha a diversos lugares de la ciudad, y en la calle de Rivoli se batían unas tres mil comunistas, que dejaron cuatro heridos, curados en cafés cercanos.

El incendio del ministerio de Marina

El incendio en el edificio del ministerio de Marina, no es de gran importancia, asegurándose que es más humo que otra cosa; pero durante el motín los rebeldes llevaron documentos. Hubo escaparates de joyerías rotos; pero no se informa que hubiera saqueos.

Monsieur Daladier envió al subsecretario Martineau a visitar los heridos en diversos hospitales.

Se levanta una manifestación. Los heridos se eleva a tres millones de francos

PARIS.—A la una y media de la madrugada de hoy se calculaba que los daños materiales ocurridos durante los desórdenes, importan más de tres millones de francos. Los perturbadores incendiaron cincuenta y siete automóviles particulares, diez autobuses y cuarenta quioscos de periódicos. En el Boulevard de Sebastopol fueron saqueadas muchas tiendas de comestibles.

A la una y veinte de la madrugada, los ex combatientes afirmaban que hoy, miércoles, reanudarán las manifestaciones.

Se calcula que se acercaría a 60.000 el número total de los manifestantes y que de ellos 30.000 estaban concentrados en la Plaza de la Concordia. En la calle de Arras, una manifestación compuesta por unas doscientas personas llamaba constantemente ladrones a los diputados.

A la una y cuarto de la madrugada el jefe del Gobierno, señor Daladier, estuvo en el Eliseo conferenciando con el presidente de la República.

Es muy posible que hoy se declare el estado de sitio en París.

Están heridos doscientos guardias de la Paz. Se han practicado 350 detenciones

PARIS.—Hacia las once de la noche varios de los diversos grupos que habían sido dispersados por la Policía, en distintos sitios de París, se reunieron nuevamente en la plaza de la Concordia, intentando atravesar el puente, pero fueron rechazados por la Policía. Con este motivo, hubo algunas cargas y se hicieron algunos disparos.

El director de la Policía judicial señor Javier Guichard, resultó herido en la cabeza.

A las doce y cuarenta y cinco, se sabe que a consecuencia de los sucesos del día, han resultado heridos doscientos guardias de la Paz y se han practicado 350 detenciones, acusándose a los detenidos de varios delitos.

El número de víctimas, no se conoce aún exactamente.

Destacamentos de tropas, han tomado posesión del ministerio del Interior, y el prefecto de Policía, ha prohibido toda manifestación o formación de grupos en la vía pública.

Según noticias de los departamentos, ha habido manifestaciones algo violentas en primeras horas de la noche en Argel, Marsella, Nancy y Nantes.

Cafés transformados en enfermerías

PARIS.—A las diez de la noche han sido arrancados casi todos los candilabros de la plaza de la Concordia y sus inmediaciones.

Incidentes entre diputados y periodistas

PARIS.—A media noche, el presidente del Consejo municipal de la capital admite que hubo cinco muertos, pudiendo calcularse los heridos de la jornada en un millar.

Ultima hora

Casanueva, indignado

En los pasillos del Congreso se mostraba indignado el señor Casanueva por el sueldo que publica «El Socialista», diciendo que había acatado la República para derribarla luego.

Decía, que quien piensa así, es un bellaco.

Al pasar el señor Lerroux por el grupo, dijo el señor Casanueva: —Ahí viene mi jefe.

Los periodistas hicieron notar al jefe del Gobierno el significado de esta frase y contestó: —Las declaraciones hay que hacerlas concretamente. Claro que como el señor Casanueva forma parte de una minoría afecta al Gobierno, soy jefe de ellos.

Reunión de los radicales

Se reunió la minoría radical con asistencia del señor Guerra del Río.

Dió la referencia don Emiliano Iglesias, diciendo que se estudió la situación política y después de oír las manifestaciones del ministro de Obras Públicas, se acordó solidarizarse con las directrices del Gobierno y ratificar su sincera adhesión al señor Lerroux.

Cuando se levantó el señor Guerra del Río continuó la sesión, discutiéndose la necesidad de afrontar con entusiasmo las circunstancias y las incidencias que puedan surgir, considerando necesario llevar a la práctica lo que el partido ha venido proponiendo.

Se acordó facilitar los medios que el Gobierno necesite contra cualquier intento de transacción, pues es preciso dar la opinión una sensación de fuerza ante las constantes amenazas e intentos de chantaje.

Se facultó al señor Peña para que presente una proposición de ley de que en este asunto tenga el ministro que en este asunto tenga el ministro de la Guerra.

Antes de la sesión

En las primeras horas de la tarde se notaba en el Congreso enorme nerviosismo.

Los pasillos se hallaban abarrotados haciéndose comentarios sobre las posibles derivaciones que puede traer el debate político, el acto celebrado en la plaza de la Armería y los sucesos de la Facultad de San Carlos.

Los primeros en llegar, fueron los ministros de Hacienda, Agricultura y Marina, los cuales confirmaron que en el banquete a los condecorados en la plaza de la Armería, se habían negado los camareros a servir.

Cuando acudió el señor Martínez Barrio, dijo: Hemos comido perfectamente, nos han servido perfectamente y hasta se me ha condecorado.

Y mostró un cuervo que le había colgado en la solapa una camarera.

Se decía que primeramente serviría de base para el debate político una proposición del agrario señor Alvarez Lara sobre los sucesos de Jaén, suponiéndose que contestaría el señor Lerroux.

Antes de comenzar la sesión, conferenciaron los señores Alba, Lerroux y Martínez Barrio.

Al salir el señor Lerroux, se le preguntó si comenzaría hoy el debate político y contestó: —La iniciativa corresponde al presidente de la Cámara y precisamente acabamos de celebrar con éste una conferencia.

Congreso.—Ha comenzado el debate político

Se abre la sesión a las cinco menos veinticinco, bajo la presidencia del señor Alba.

Desanimación en la Cámara. Las tribunas llenas. En el banco azul, dos ministros.

Pasa a la comisión correspondiente un proyecto de ley del señor Rodríguez Viguera, creando la prenda pecuaria.

Se acuerda definitivamente conceder 4.000 kilos de bronce para la estatua de los hermanos Quintero.

También se aprueba otro dictamen de concesión de recompensas a varios jefes y oficiales del Ejército.

Continúa el debate sobre la intensificación de cultivos, aceptándose varias enmiendas.

—¿Y qué hicieron ustedes, las de- tchas? ¿Abstenerse? Pues esto es bastante cómico. Sigue el orador relatando los crímenes que se cometieron en Jaén. Entiende que el orden público puede establecerse fácilmente, dando leyes concretas a los alcaldes, que hoy son hombres de un partido que diariamente amenaza con la revolución.

Los camareros se niegan a servir

Terminado el acto de la plaza de la Armería, los homenajeados, acompañados del Gobierno y los altos empleados de la Casa Presidencial, se trasladaron al Hotel Nacional, en donde estaba preparado un banquete.

El señor Martínez Barrio subrayó la importancia del discurso pronunciado por el Presidente de la República.

Como los camareros se negaron a servir, quedaron todos detenidos. Se llamó entonces al centro de camareros, y como también se negaron, algunos señores y varias señoras se prestaron a ello generosamente.

El banquete transcurrió sin otro incidente.

Los sucesos de la Facultad de San Carlos

A las once de la mañana comenzaron los sucesos en la Facultad de San Carlos.

Los estudiantes comenzaron a vociferar pidiendo el indulto de los estudiantes detenidos.

El decano trató de convencerlos asegurándoles que en la «Gaceta» se publicaba hoy lo que ellos pedían, pero como no aparecía ningún ejemplar, los estudiantes no cesaron en algaras.

Cuando cesaron éstas, el decano se trasladó a la azotea de la Facultad, recogiendo unos casquillos de proyectil que entregó a un comisario de Policía, que acompañaba a la autoridad académica.

Ha dimitido el Gobierno francés

PARIS.—Esta mañana, a las once, el jefe del Gobierno, Mr. Daladier, visitó al Presidente de la República, presentándole la dimisión total de todo el Gobierno.

Por la tarde han comenzado las consultas.

Vuelto de un carro cargado de pan

BILBAO.—En un pueblo cercano, un grupo de mujeres se opuso al traslado de cierta cantidad de pan de un punto a otro.

El grupo vedó un carro cargado de pan.

Una explosión misteriosa

BARCELONA.—En una de las calles céntricas se oyó una gran explosión.

Como no aparecieron señales de ninguna clase, se están haciendo gestiones para averiguar la causa en donde se produjo la explosión.

BOLSA DE MADRID

DIA 7		DIA 7	
INTERIOR		EXTERIOR	
Interior	99'40	Banco de España	546'00
Exterior	80'90	Hipotecario	275'00
Amortizable 4%	79'50	Hispano Americano	153'00
— 5% antiguo	93'60	Español de Crédito	190'00
— 5% 1917	80'40	Central	77'00
— 1925	98'40	Río de la Plata	70'00
— 1927 con imp.	87'85	Ferrocarril del Norte	246'00
— 1927 libre	99'75	Idem Idem Obligaciones	88'60
— 1928	98'60	Idem M. Z. A.	215'00
Cédulas hipotecarias 4%	86'70	Idem Idem Obligaciones	
— 5%	94'00	1. hipoteca	261'25
— 6%	102'15	Alicantes, Obligaciones	206'00
Francos franceses	48'70	Azucareras preferentes	43'75
— suizos	230'87	Idem ordinarias	81'00
— belgas	172'62	Tabacaleras	207'50
Libras	38'00	Altos Hornos	83'00
Bolares	7'76	Duro Felguera	40'25
Ítes	65'20	Telefónica Basco	107'60

III MEDICO DENTITA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de P. número 23

Teléfono 212

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En el pascu del Espolon, han detenido esta mañana los guardias de seguridad al menor, Juan Anton Pérez, de once años, fugado de su casa paterna en Héro de la Vega.

Ingresó en el Hospital provincial, ha ta que vengan, a recogerle sus padres.

"Mi Tienda"

Líquida 2000 jerseys de caballero y niño, desde 250, por fin de temporada. Mi TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

PIANOS

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

Instrucción Pública

Nombramientos interinos

Han sido nombrados maestros interinos de Soñilla de la Ribera, Royuela de Riofranco, y Susinos del Páramo, don Emilio Villanueva, don Timoteo Calvo y don Ramón Rodríguez, respectivamente.

Propuesta para el nombramiento de inspector jefe

Cumpliendo la orden circular de la superioridad, la Junta de inspectores de Primera enseñanza, de esta provincia, por unanimidad ha formado la terna que a continuación se expresa para el cargo de inspector jefe de la misma:

D. Julián Saldaña Alonso, doña María Anunciación de los Mozos Varona y doña Josefa Vidal García.

A los maestros nacionales del partido de Briviesca

Se convoca por segunda vez a Junta general extraordinaria, para el día domingo próximo, 2 del actual, rogando a todos la puntual asistencia, ya que se tratarán en ella asuntos de vital importancia para la clase.

El presidente...

Academia del Magisterio

Casas de la Prensa, 5

La más antigua de Burgos

Reapertura por segunda vez a inscripción de aspirantes de las categorías de Insituto y Normal. Clase especial para el grado profesional.

Ecos de sociedad

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, don Manuel Luera del Río, nos participa en atención a la constitución de aquella, ofreciéndonos en su cargo, en nombre propio y en el de sus compañeros de Corporación.

Con el mayor gusto, correspondemos a sus atentos ofrecimientos.

...

Doña Felisa Ortiz, hijos y demás familia, de don Valentín Figueroa Herrera, que en paz descanse, jefe de la estación del Norte, expresan, por nuestro conducto, su gratitud hacia cuantas personas asistieron al entierro de su finado esposo y padre, respectivamente, así como al funeral celebrado en sufragio de su alma.

...

En esta población, ha dejado de existir a los 78 años de edad, doña Amalia Ibáñez Arnáiz, viuda de don Manuel de la Fuente. A sus apenados hijos, don Tomás y don Alberto, y demás apreciable familia, expresamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Quinientos millones de pesetas en obligaciones del Tesoro

La «Gaceta» publica la siguiente ley: «A todos los que la presente vierén y entendieren, sabed:

Artículo único. Se autoriza al Gobierno para emitir a la par hasta 500 millones de pesetas nominales en obligaciones del Tesoro al plazo de dos años y tipo máximo de 5,50 por 100 de interés anual, con excepción de toda clase de impuestos presentes y futuros, incluso del Timbre, en la pignación de las mismas, con destino a la recogida a su vencimiento de las que fueron emitidas por igual importe en 12 de Abril de 1932.

Igualmente se autoriza al Gobierno para que, total o parcialmente y con carácter voluntario para los tenedores pueda renovar las obligaciones del Tesoro emitidas en aquella fecha o consolidarlas convirtiéndolas al tipo que acuerde el Consejo de ministros en una de las Deudas del Estado actualmente en circulación.

Asociación provincial de profesores de orquesta y banda de música

Esta asociación celebró días pasados Junta general ordinaria, con motivo de la elección de la mitad de los cargos de su Directiva, habiendo quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Francisco López Brea. Vicepresidente, don Julián Mateo Alonso (vocal cesante). Tesorero, don Evaristo Jesús Pereda. Secretario, don Mariano Gutiérrez Calleja (reelegido).

Vocales, don Isaias Vergara Ortega, don Román Sotela Expósito, don Pablo de la Cruz y don Angel Juan Quesada.

Se tomaron diversos acuerdos de verdadero interés para la clase profesional y asimismo, contribuir la asociación con 50 pesetas para la suscripción abierta para la colocación de una piedra artificial al señor Pañella (Pedro).

Radio Castilla (E A J-27)

(201, mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media: Cotización de Bolsa. Boletín meteorológico.

Primer y parte del segundo acto de la Opera «Figoleto», cantados por Straciani (Baritono).

Mercedes Capur (Tiple), Dint Borgoll (Tenor) Domitici (Bajo), Deanarini (Contra) Coros y Orquesta de la Scala de Milán.

Noticias. Programa para mañana en la sesión infantil de cinco a seis de la tarde:

El canto escolar. Prólogo poético de don Paulino Páramo, recitado por Rafael J. Aldecoa Manrique.

Al entrar en la escuela. «La instrucción», cantos escolares de José Nicolás Quesada, por el coro infantil.

Sección de solfeo, por las niñas «Miguelita Martínez», Ana Mery y Carmen Pérez y Mary Tere Quesada.

Las tres primeras ejecutarán al piano un vals a seis manos.

Un estudio Ozerny y «Los cosacos de Kazán», por Melita R. Valcárcel.

Sección de solfeo, por Dorita del Barrio.

«Ayer se la llevaron», tango ejecutado por la niña Asunción del Barrio.

Estas niñas cantarán una sección de solfeo con Mary Tere Quesada.

Pasodoble, por la niña Carmen Manuela.

Sección de solfeo, por Mary-Cele y Blanca Rosa Velasco. La primera ejecutará un cuarteto y un vals.

Sección de solfeo y una jota al piano por Mary Tere Quesada.

«Mira», duo infantil, por Dorita del Barrio, tiple, y Juan Alfonso Aldecoa Manrique, tenor. Al piano Mary Tere Quesada de Vega.

Por la patria, himno, por el coro general, maestros J. N. y A. J. Quesada.

Carmenchu Jáuregui Fournier (seis años). «La gallina y el pavo y el pato», cuento.

Idem id. «La niña y su gato».

Elvirilla y Carmenchu Jáuregui Fournier «La rana y la gallina», cuento.

«Elvirita Jáuregui Fournier (diez años), «El carlano», de Fernán Caballero.

Para matanzas

Pimentón y arroz

DE

Primera calidad

A

Precios económicos

EN

«La Exquisita»

Moneda 22 - BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Juan, Lucio, Dionisio, Emiliano, Sebastián, Honorato, Pablo, Pedro, Esteban.

CULTOS

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Pedro de la Fuente, San Cosmes, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venecables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

Los coros del Santísimo Cristo a las seis y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Cosmes. Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la parroquia de San Cosme.

TRINITARIAS.—Festividad del Patriarca San Juan de Mata, su Fundador. A las 10, misa solemne y adoración de la reliquia del Santo.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M. rosario, y sermón a cargo de don Domerciano Pérez Leones, profesor de la Universidad Pontificia, motes, reserva y adoración de la reliquia del Santo.

Boleros

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Presidencia de Consejo de Ministros.—Prorrogando por el plazo de un mes, en todo el territorio nacional el estado de prevención.

Dirección General de Sanidad.—Anunciando a concurso de méritos una vacante de farmacéutico titular.

Gobierno civil. Anunciando a los Ayuntamientos de la provincia, para que den a sus funcionarios facilidades compatibles con el servicio, a fin de que puedan asistir como delegados de las respectivas secciones que les nombren, al segundo congreso de dependientes municipales que tendrá lugar en Madrid.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

LIBRAMIENTOS

Don José Antonio Citrián, don Sebastián Castellote, don Román Valdivielso, don Batael Crespo, don Marcelino García Basilla, don Constantino Saldaña, don Calixto Arroyo, don Amador López, don Emilio Samperio.

Registro civil

DEFUNCIONES. Valentin Higuerá Herrera, de Eras (Santander), 62 años, estación del Norte. Isidra Martínez Marco, de Hinojar (Guadalajara), 67 años, Martínez del Campo, 15.

Benito Andrade Uribe, de Madrid, 65 años, Lam Calvo, 5.

Maria Concepción Alcalde Arnáiz, de Burgos, catorce meses, Fernán González, 71.

Es ado del tiempo

En Burgos. Observaciones meteorológicas del día de hoy:

BAROMETRO. A las ocho de la mañana, 633,6. A las seis de la tarde, 633,8.

TERMOMETRO. Máxima, sombra, 3,0. Mínima, 1,4 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO. A las siete de la mañana, NE. A las seis de la tarde, NE.

Gran salón de baile «TALISMAN»

Empresa Fuentes-Juanes

Mañana, jueves, gran baile de máscaras.

No deje de asistir mañana y oirá la orquestina completamente reforzada

«TALISMAN»

El mejor salón de baile

El más amplio

Y hoy la mejor orquestina

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles muy urgentes. San Pablo, 33, tercero derecha.

ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

GARAGES Párraga. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 23

SE ARRIENDA local en San Lorenzo 3, de 52 metros, propio para industria o comercio. Razón, Plaza Mayor, 30, comercio.

SE ARRIENDA piso bohardilla, casa de nueva construcción luces directas a la calle. Pisones, Villa Aurora.

AUTOMOVILES

COCHE «Panhard», 11 HP, en perfecto estado, se vende barato, a toda prueba. Razón, Hotel María Isabel, Burgos.

COCHE pequeño, conducción interior, en perfecto estado, se vende. Razón, Paloma, 5, primero.

VENDO camioneta «Dodge», dos y media toneladas, coche «Dodge», siete plazas, camioneta de 1.600 kilos, carro para cuatro caballeros y dos (oldos usados). Razón, Carnicerías, 7, Manuel Arca.

FORD, estubo nuevo, vendó, muy barato. Progreso, 16.

GANGA motor Chrysler, tipo 70, perfecto estado, toda prueba, vendó. Razón, Moneda, 16, bar Martín.

COLOCACIONES

MUCHACHA, sepa cocina, con buenos informes, se necesita. Barriada Militar, Alhucemas, 14.

DESEASE persona formal, sepa conducir, auto, para trabajar, comisiones provincia, a medias gastos y utilidades. Avellanos, 10 y 12, tercero.

NODRIZAS

AMA de cría, leche fresca, se ofrece para su casa. Razón, Eulogio Marino, en Tapia (Villadiego).

PERDIDAS

EXTRAVIO: Se gratificará a la persona que haya recogido una rueda de camión, con disco y cubierta «Fresfones», en el trayecto de Quintana de la Sierra a Burgos. Pueden entregarla en el citado pueblo, a don Amoldo Barlovento y en Burgos, en el comercio «Mi Tienda», Sombrerería, 3 y 5.

PERDIDA En la noche del 5 al 6 en la carretera de Madrid a Irún se han extraviado muebles y ropas. Se ruega la devolución avisando a la Alparquería del Puente, en Miranda de Ebro, donde se gratificará.

TRASPASOS

TRASPASO bar, por no poder atender su dueño, mucha clientela. Informes, Francisco Díez, ultramarinos, carretera Madrid, 19.

TRASPASO de la tienda vinos y comidas, Plaza Duque de la Victoria

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Se cotiza:

Trigo, precio de tasa.

Cebada, 48.

Avena, 35.

Yeros, 80.

Harina panadera, 60,18 pesetas saco de 16 kilos.

Harinilla, 22 pesetas cuatro arrobas.

Comidilla 10 idem.

Salvado hoja y menudo, 10,50 idem saco en fábrica.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.

Idem segunda, 15.

Comidilla, 16.

Salvado, 6,75 idem de tres arrobas.

Salvado, 7,00.

PAN

Precio de tasa, 0,65 pesetas kilo.

Pan de familia, 0,60.

COVARRUBIAS

Trigo rojo, 84 reales fanega.

Centeno, 59.

Cebada, 50.

Algarrobas, 69.

Mueles, 66.

Yeros, 75.

Tilones, 70.

Avena, 31.

Patatas, 2,60 pesetas arropa.

Vino clarete, 7,90 pesetas cántara.

Cerdos al destete, 2,90 reales uno.

BRIWESCA

Trigo rojo, 85 reales fanega.

Centeno, 64.

Cebada, 42.

Yeros, 78.

Avena, 33.

Mueles, 60.

Habas, 62.

Ricas extranjeras, 74.

Nacionales, 78.

Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 60.

Salvado hoja, de 25 a 28.

Patatas, 2,50 pesetas arropa.

Aceite, 20 pesetas arropa.

Huevos, 2,40 docena.

Merluza, 4,50 kilo.

Besugo, 3.

Chorizos, de 8, 9 y 10 pesetas, según clase.

Queso fresco del país, 1,50.

Pan, 0,65.

Pichones, 3 pesetas par.

POZA DE LA SAL

Trigo rojo, 84 reales fanega.

Centeno, 61.

Cebada, 52.

Mueles, 60.

Yeros, 80.

Lentejas, aricas, 76.

Alubia blanca, 16 celemín.

Idem encarnada, 22.

Patatas de riñón, 7 reales arropa.

Idem blancas, 6.

Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara.

Idem claro, 9.

Cerdos al destete, de 50 a 75 pesetas.

Idem de seis meses, 26 pesetas arropa.

Ovejas con cría, a 55.

Corderos lechazos, a 2 pesetas kilo.

Canal, 3,50.

Pieles de cabrito, 16 reales.

Idem de cordero, 5.

SEDANO

Trigo alaga, 81 reales fanega.

Idem mocho, 80.

Idem rojo, 80.

Cebada, 49.

Mueles, 58.

Yeros, 82.

Patatas, 9 reales arropa.

Huevos, 2,50 pesetas docena.

Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.

Idem de seis meses, 26 pesetas arropa en vivo.

VALLADOLID

Trigos.—Se vendieron 350 fanegas de trigo, que entraron por el Canal y por el Arco, se negociaron 200 fanegas.

En ambos mercados, se pagaron los 100 kilos a 52,25 y a 52,50 pesetas.

En el Canal, se cotizó la cebada a 39 y 40 reales la fanega.

Entraron unas 200 fanegas.

Cebada, 38-39.

Centeno, 62.

Avena, 29.

Yeros, 63-64.

Algarrobas, 68-69.

Todo en reales la fanega.

Harinas.—Selectas, 63.

Integrales, 61.

Segundas, 60-62.

Todo pesetas los 100 kilos con sacó.

Salvados.—Tercerillas, 36-38.

Cuartas, 28-30.

Comidillas, 23-27.

Hoja, 21,50-30.

Todo pesetas los 100 kilos con envase.

LEJARES (Salamanca).

Precios:

Trigo candéal, a 91 reales fanega.

Idem rojo, a 89.

Maiz, a 41 pesetas los 100 kilos.

Centeno, a 60.

Cebada, a 41.

Algarrobas, a 70.

Yeros, a 68.

Lentejas, a 122.

Avena, a 31.

Garbanzos superiores, a 200.

Alubias, a 220.

Mueles, a 74.

Guisantes, a 64.

Harina primera, a 64 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda idem, a 63.

Idem tercera, idem, 62.

Habas, a 45.

Salvado, a 31.

Patatas arropa, 11 reales.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid).

Al detall, rieron los siguientes precios:

Trigo, los 24 kilos, a 22 pesetas.

Idem fanega, a 83 reales.

Cebada, los 22,25 kilos, a 3,50 pesetas.

Idem fanega, a 38 reales.

Algarrobas, los 43,21 kilos, a 17,70 pesetas.

Idem fanega, a 70 reales.

Huevos, a 4 pesetas docena.

Patatas, a 1,75 los 11,50 kilos.

Vino blanco, a 9 los 15 litros.

Idem tinto, a 8.

Tendencia, sostenida.

Tiempo de hielo y frío.

CARRION DE LOS CONDES (Palencia)

Precios que rigen:

Trigo, a 82 reales fanega.

Cebada, a 65.

Yeros, a 60.

Avena, a 27.

Mueles, a 52.

VILLAMANAN (León)

Precios:

Trigo, a 84 reales fanega.

Centeno, a 60.

Cebada, a 45.

Avena, a 33.

Garbanzos regulares, a 180.

Alubias, a 180.

Mueles, a 64.

Patatas, arropa, 11.

Huevos, docena, 12.

Vino tinto, a 21 reales cántara.

Cultivo de la morera

Quedará incompleto nuestro trabajo anterior dedicado a la crianza del gusano de seda, si como consecuencia de él no peregrinamos estas líneas, en las que estudiaremos el cultivo de la morera, principalmente en lo que se refiere al ángulo de su visión como alimento racional del gusano de seda.

Elección de tipo de cultivo

En la mayor o menor abundancia en la producción de la hoja, es igualmente en la mejor o peor calidad de la misma, influyen diversas causas, afectas unas a la misma planta y otras en relación con ella. Son las primeras: el clima, la naturaleza del suelo, los cuidados culturales, riego, abonos, etcétera, determinadas por la variedad aceptada, tarea en la que el cultivador ha de poner gran cuidado para no exponerse a perder tiempo y dinero...

Deben preferirse las variedades aclimatadas a la localidad, de hojas abundantes, bien desarrolladas, enteras, ligeramente festoneadas en sus bordes, de parénquima tierno, y jugoso, que con facilidad suelte su hoja, que agosten prontamente sus brotes, con el fin de que maduren sus yemas antes de los frios otoñales. Está probado que la hoja de morera silvestre de buena variedad, es superior en calidad a la de la injerta, pero la cantidad producida por ésta es mucho más elevada que la de aquélla, desprendiéndose con más facilidad, y todas estas razones aconsejan a la moderna sericultura la adopción del tipo de variedad de moreras injertas. La morera, aunque es especie propia de climas cálidos prospera bien en todos los terrenos de cultivo de la Península Ibérica. Es planta rústica, que resiste temperaturas muy bajas, hasta de 25 grados bajo cero, mas para que su explotación resulte económica, es necesario que desde la cogida de la hoja, hasta la caída de ésta en otoño, disfrute de una temperatura media diaria, superior a doce grados, y para el completo desarrollo de sus órganos, necesita una suma de 2.500 a 3.000 grados de calor. Puede afirmarse que su región propia es la de la vid. El clima de meblas frecuentes, no es el más indicado para la buena vida de esa planta, ya que aquéllas favorecen el desarrollo de enfermedades criptogámicas, y sus hojas no alcanzan las suficientes condiciones nutritivas. En climas muy secos tampoco vegeta con gran vigor.

La morera vive bien en toda clase de terrenos, excepción hecha de los muy húmedos y los excesivamente tenaces, prefiriendo los de regadío a los de secano, y en los profundos de consistencia media, y permeables, adquiere gran desarrollo.

Aunque puede desarrollarse en secano la morera, en tanto extienden sus raíces, necesita del auxilio de los riegos, aunque después sus órganos subterráneos buscan la humedad necesaria. En terrenos de regadío, es superior su producción y más segura su vida. El número de riegos a darle en el año es variable de una a otra región y generalmente está supeditado al de los cultivos con que se asocia, pero antes de la brotación, es necesario uno, y otro a los ocho o diez días de recolectada la hoja.

En cuanto al abonado de la morera, el estiércol cuadra bien y los abonos orgánicos son los más indicados para la morera, pero la escasez de los mismos hace recurrir con frecuencia al auxilio de los fertilizantes minerales. En este caso, debe emplearse el abonado mixto, y su proporción depende del grado de fertilidad del terreno y de la naturaleza física de éste.

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo.

Idem blando, 1,75.

Huevos, 2,50 pesetas docena.

Gallinas a 16 pesetas.

Gallinas, 7 y 8.

Conejitos caseros, a 9 y a 10 idem monteses, 3,50.

Pichones, 3,00 y 3,50 el par.

Patatas encarnadas, 2,50 arropa.

Idem blancas, 2,00.

Manzanas, corrientes, 0,60.

Idem reineta, 0,90.

Nueces, 1,20.

Pescaderías Vivas

Percebes, 2,00 pesetas kilo.

Verdel, 1,00.

Sardineta, 0,80 y 1,00.

Idem segunda, 60.

Salvado hoja, de 25 a 28.

Patatas, 2,50 pesetas arropa.

Aceite, 20 pesetas arropa.

Huevos, 2,40 docena.

Merluza, 4,50 kilo.

Besugo, 3.

Chorizos, de 8, 9 y 10 pesetas, según clase.

Queso fresco del país, 1,50.

Pan, 0,65.

Pichones, 3 pesetas par.

POZA DE LA SAL

Trigo rojo, 84 reales fanega.

Centeno, 61.

Cebada, 52.

Mueles, 60.

Yeros, 80.

Lentejas, aricas, 76.

Alubia blanca, 16 celemín.

Idem encarnada, 22.

Patatas de riñón, 7 reales arropa.

Idem blancas, 6.

Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara.

Idem claro, 9.

Cerdos al destete, de 50 a 75 pesetas.

Idem de seis meses, 26 pesetas arropa.

Ovejas con cría, a 55.

Corderos lechazos, a 2 pesetas kilo.

Canal, 3,50.

Pieles de cabrito, 16 reales.

Idem de cordero, 5.

SEDANO

Trigo alaga, 81 reales fanega.

Idem mocho, 80.

Idem rojo, 80.

Cebada, 49.

Mueles, 58.

Yeros, 82.

Patatas, 9 reales arropa.

Huevos, 2,50 pesetas docena.

Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.

Idem de seis meses, 26 pesetas arropa en vivo.

LEJARES (Salamanca).

Precios:

Trigo candéal, a 91 reales fanega.

Idem rojo, a 89.

Maiz, a 41 pesetas los 100 kilos.

Centeno, a 60.

Cebada, a 41.

Algarrobas, a 70.

Yeros, a 68.

Lentejas, a 122.

Avena, a 31.

Garbanzos superiores, a 200.

Alubias, a 220.

Mueles, a 74.

Guisantes, a 64.

Harina primera, a 64 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda idem, a 63.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS, 46

Cucarachas



¿Queréis acabar con ellas?

Pregunte cómo en Casa

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR, 50

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

Un apoyo formidable para los hombres Neurasténicos, Agotados, Inapetentes.

Sea cual fuere el origen de la debilidad o de su decaimiento, puede el enfermo reaccionar felizmente con el Jarabe Salud

La fricción, el insomnio, la inapetencia y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida, con el uso del poderoso Reconstituyente



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

Es el más eficaz lo mismo en verano que en invierno.

No se vende a granel.

El gran normalizador del intestino y la bilis.

LAXANTE SALUD

Grageas en cajitas precintadas. Pídase en Farmacias.

Solano de la Plata

Camino de la Plata

Bombas Siemens

para riegos, agua caliente e industrialidad

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industrial Eléctrica S. A.

Alameda de Urquijo, 3

Teléfono 12.036.-Bilbao

"LA COCINA"

Sección de PERFUMERÍA

Jabón - Toalvo - Cremas

Agua de Colonia - Lociones

Los Quina - Dentífricos

Brillantes - Toalvos para el cabello - Baños de vapor

Vicente R. Canales

Mineral de San Juan, 4 BURGOS.

TELÉFONO 420

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que para adquirir los artículos que en este anuncio se relacionan, admite ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la Comandancia Militar, hasta las nueve horas treinta minutos del día 28 del actual, a las horas hábiles de oficina. La Junta quedará constituida a las diez horas treinta minutos de dicho día en la mencionada Secretaría, para hacer las adjudicaciones provisionales.

Esta adquisición se regirá en todas sus formalidades y trámites por lo dispuesto en las reglas y bases de la orden circular de 20 de Julio de 1933, publicadas en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, número 168, y por las demás disposiciones vigentes que en la misma se mencionan.

Los pliegos de bases legales y condiciones técnicas están a disposición de los interesados en la Secretaría.

Para que los proponentes lo tengan en cuenta, se hace constar que no están sujetos a contribución especial de contratistas.

El suministro será para el mes de Abril próximo, en las plazas de Bilbao, Santander, Santoña y Estella, pudiendo ser aumentado o disminuido según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso el oferente a suministrar el exceso al mismo precio que el de adjudicación, sin derecho a reclamación alguna en ambos casos. La ración de cebada es de cuatro kilogramos y la de paja de seis.

Solo se admiten muestras de cebada, habas y harina en proporciones de un kilo por cada oferta de calidad diferente que se haga.

Los que deseen tomar parte en esta licitación, redactarán sus proposiciones ajustándose exactamente al modelo siguiente:

Don... por sí o en nombre y representación de don... domiciliado en... calle de... número... enterado del anuncio publicado para adquisición de artículos con destino a... y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de bases y condiciones vigentes, ofrece... quintales métricos, litros o raciones...

(en letra), procedentes de... al precio de... pesetas... céntimos (en letra), para entregar en los almacenes del parque de... (o Depósito de... o plaza de...)

Los artículos que han de adquirirse son los siguientes para los puntos que también se indican:

PARA EL PANQUE DE INTENDENCIA DE BURGOS

576 quintales métricos de harina de segunda, 1.541 quintales métricos de cebada, 2.597 qm. de paja sin empacar, 17 qm. de sal, 200 qm. de carbón de hulla; 200 qm. de habas, 50 qm. de carbón de cok, 100 qm. de carbón vegetal y 100 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE LOGROÑO

85 qm. de harina de primera, 129 quintales métricos de harina de segunda, 658 qm. de cebada, 848 qm. de paja empacada, 7 qm. de sal, 201 qm. de leña para hornos, 72 qm. de carbón vegetal y 26 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE PAMPLONA

10 qm. de harina de primera, 280 quintales métricos de segunda, 300 quintales métricos de cebada, 150 qm. de habas, 760 qm. de paja empacada, 110 quintales m. de leña para hornos, 110 quintales métricos de carbón de hulla, 10 qm. de carbón de cok, 50 qm. de carbón vegetal, 20 qm. de carbón de antracita, 10 qm. de esparto y 20 kilos de jabón.

PARA LAS PLAZAS DE BILBAO.—4.400 raciones de cebada e igual número de paja de pienso empacada.

SANTANDER.—2.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso empacada.

SANTONA.—6.000 raciones de cebada e igual número de paja de pienso empacada.

ESTELLA.—3.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso empacada.

Burgos 6 de Febrero de 1934.—El coronel-presidente, Carrasco.

IGANGAS II

Medias para señora, colores novedad	0'40 y 0'75 pesetas
» » » » seda, fuertes	0'75 »
» » » » s. da, muy finas	1'75 y 2'50 »
Puños para camisetas, el par.	0'15 »
Camisetas para niños, en colores.	0'90 »
Medias sport, todas las tallas (género inglés).	2'00 »
Refajos con cuerpo, señora, tallas 4 y 5	3'00 »
Camisetas punto inglés, caballeros, talla 3 y 4	2'75 »
Camisetas y pantalones franela, talla 36 y 38	2'75 »
Fajas para señora, con cuerpo, en todas las tallas	2'25 »
Medias de lana para señora	1'00 »
Camisetas señora, talla 3, 4 y 5	2 y 2'50 »
Camisetas caballero, clase fuerte	2'75 »
Calcetines seda, caballero, colores novedad.	1'25 »

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal de la fábrica: ESPOLON, 44.—BURGOS

LA REGLA suspendida volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI.

De venta; Doctor Andreu, Segala y farmacias

Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14'50 al concesionario

BASTARD, calle de Pablo Iglesias, 13.—BARCELONA

Si es usted labrador

no realice labores defectuosas por las malas condiciones mecánicas de sus arados.

Adquiero BRABANT (marca EL TIGRE o JABALI) con verdadera triple acero y asegurado dos cuerdas indispensables para la buena producción de la tierra: profundidad y volt o.

Casa Grigelmo

Pablo Iglesias, 4 y 6.—BURGOS



Comisión Gestora del Hospital Militar de Burgos

Hace saber: Que necesitando adquirir los artículos que en este anuncio se relacionan, admite ofertas, a las horas hábiles de oficina en la Secretaría de esta Comisión (sita en la Comandancia Militar) hasta las nueve horas treinta minutos del día 26 del actual.

La Comisión quedará constituida a las diez horas treinta minutos de dicho día, en el Hospital Militar de esta plaza, para hacer las adjudicaciones provisionales.

Esta adquisición se regirá en todas sus formalidades y trámites por lo dispuesto en las reglas y bases de la orden circular de 20 de Julio de 1933 (Diario Oficial número 168), y por las demás disposiciones vigentes que en la misma se mencionan.

Los pliegos de bases legales y condiciones técnicas están a disposición de los interesados en la Secretaría.

Para que los proponentes lo tengan en cuenta, se hace constar que no están sujetos a contribución especial de contratistas.

Las muestras de los artículos que necesitan análisis se presentarán precisamente el día 18.

Las ofertas se redactarán ajustándose exactamente al modelo siguiente:

Don... por sí o en nombre de don... domiciliado en... calle... número... enterado del anuncio publicado para la adquisición de artículos con destino al Hospital Militar de Burgos y conforme con todos los requisitos exigidos en los pliegos de bases vigentes, ofrece... quintales métricos, kilos, litros (en letra), procedentes de... al precio de... pesetas... céntimos (en letra), para entregar en dicho Hospital.

Los artículos que se adquieren para el mes de Abril próximo, son los siguientes:

Aceite vegetal, 400 kilos.

Alcachofas, 5.

Arroz, 60.

Azúcar, 350.

Bacalao, 50.

Bizcochos, 70.

Café, 80.

Carbón antracita, 600 quintales métricos.

Carbón de cok, 80.

Idem de hulla, 200.

Idem vegetal, 40.

Carne limpia de vaca, 1.400 kilos.

Idem idem de ternera, 80.

Idem vegetal, 6.

Cerveza, 200 botellas.

Cerezumil, 6 kilos.

Coñac, 4 litros.

Champán, 6 botellas.

Chocolate, 2 kilos.

Dulce, 20.

Espinacas, 800.

Fruta fresca, 1.200.

Idem seca, 250.

Galletas, 50.

Gallinas, 250 (unidad).

Garbanzos, 180 kilos.

Guisantes frescos, 20.

Hígado, 3.

Hueso de vaca, 200.

Huevos, 15.000 (unidad).

Jabón, 400 kilos.

Jamón gordo, 80.

Jerez, 15 litros.

Judías blancas, 150 kilos.

Idem pintas encarnadas, 90.

Leche de vaca, 8.000 litros.

Legía líquida, 250.

Idem Fénix, en polvo, 300 kilos.

Lentejas, 150.

Leña, 60 qm.

Mermelada, 8 kilos.

Macarrones, 35.

Manteca de cerdo, 30.

Idem de vaca, 30.

Merluza, 400.

Mostelle, 3.

Pasta para sopa, 50.

Pastas, 40.

Pasteles, 60 (unidad).

Patatas, 2.000 kilos.

Pimientos encarnados, 25.

Queso manchego, 60.

Idem fresco, 220.

Riñones de ternera, 5.

Sémola, 4.

Sesos, 15.

Sidra natural, 10 litros.

Tapioca, 4 kilos.

Tocino, 160.

Tomate, 360.

Velas de esperma, 10.

Vino tinto, 1.400.

Vino blanco, 15.

Vino de Málaga, 15.

Vino Manzanilla, 15.

Burgos 6 de Febrero de 1934.—El coronel presidente, Carrasco.

SALON PARISIANA

Mañana, jueves, a las 7:15, CUARTA FUNCION FEMINA SEÑORAS Y SEÑORITAS GRATIS

A petición de numeroso público se proyectará la preciosa opereta sonora **BOMBAS EN MONTECARLO**

Calzados y alpargatas

MARIANO PEREZ VILLANGOMEZ

La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad

Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases.

Solidez - Prontitud - Economía

SAN PABLO, 12 (frente a Correos)

Casa Munguía

Primera casa en confección para caballero, señora y niño

Plaza Mayor, 44. Lala-Calvo, 9 y 11.-Sociedad: Plaza Mayor, 6, Burgos

Teléfono 103-1

Teléfono 103



Pelizas paño, cuello rizo, de 20 a 110 pesetas

Pelizas paño, cuello rizo o astracán, de 20 a 75 pesetas.



Medias de Sport, todas las medidas, dibujos novedad, de 1 a 5 pesetas. 1,00 jerseys con cremallera para niños, de 3 a 10 pesetas.

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Prensas para vino y aceite
Bombas Motores "Oito Deutz"
Maquinaria de panadería
MARRODAN Y REZOLA
 Calle de Burgos, 2, Apartado 2, LOGROÑO

ROBLES CEBRIAN
 Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid
 Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias Urinarias
 Electroterapia, Diatermia, Electrocoagulación, Depilación y masaje eléctrico,
 Rayos ultravioleta.
 Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc.
 Calle de Burgos, 2, 1.ª, derecha (frente a la Diputación).--PALENCIA
 Consulta de once a una y media y de cuatro a seis

COLISEO CASTILLA

Mañana, jueves, a las siete en punto, extraordinaria función FEMINA, con magnífico PROGRAMA DOBLE

1.ª **50 dólares una vida**

Una historia que hace estremecer... y reír, como alegre y trágica es la vida de los dobles que diariamente arriesgan su vida en Hollywood.

2.ª La preciosa opereta, lujosamente presentada

Yo de día, tú de noche

Butaca: Caballero, 0'75 pesetas; señora, 0'40

El viernes: Otro magnífico ESTRENO

EL VENGADOR

Un drama verdaderamente gigantesco

Muy pronto: La gran película, orgullo y galardón del cine español

Yo, tú y ella

Por Catalina Bárcena y basada en la obra «Ufer», de Gregorio Martínez Sierra.

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor **Adolfo de Sandoval**, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado **Guillermo Cabanellas**, 1,50 pesetas.

Lea usted

Crimen

por **J. Arderius**, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita **HILDEGART**, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de **A. Hoyos y Vinent**, con prólogo del doctor **Marañón**,

Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas. Y por **A. Vidal** y **Moya y F. Grases Vidal**,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.--MADRID

AGENDAS "Bailly-Baillière"
 1934
 Las mejores.

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (28 x 18)	con 120 páginas	2,75	4,50
con 240 páginas sin decoración	3,75	4,50	5,50
con 240 páginas con decoración	4,25	5,50	6,50
con 240 páginas con decoración y agenda	4,50	5,50	6,50

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (22 x 16) En tela, 4 páginas, con agenda, 0,50 pag.

AGENDA CULINARIA (22 x 16) 4,50 pag.

AGENDA DE BOLSILLO (10 x 15) 0,50 pag.

AGENDA DE LA LAVANDERA 4,50 pag.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA
 Con agenda... 1,75 Con agenda... 2,75

En venta en **LIBRERIAS, PAPELERIAS Y CAJAS** de **CAJA BAILLY-BAILLIERE**, 100, rue de Valenciennes, PARIS.

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. Martínez

Lala-Calvo, 12.--Burgos

Mayores -- Diarios -- Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

CUADERNACION

Precios económicos

Herniados!!

Cabinete ortopédico, con todo lo que es propiedad, del resultado y bien conocido ortopédico

Jesus de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, contracciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema TALISMAN

Construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

Precios económicos.

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranco

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL

ESTRENO de la fastuosa opereta de: **El príncipe de Arkadia**

Mañana, jueves

Día de Moda

Tarde: a las 7:30--Noche: a las 10:30

Muy pronto MELODIA DEL ARRABAL. Por Imperio Argentina-Garlos C. r.d.l

Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico, Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que, sin la más pequeña molestia, transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el VIERNES día 9 del corriente.

NOTAS.—En Logroño, el día 8, en el Hotel París; en Valladolid, el día 10, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 12, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 14, en el Hotel Marqués (Correos, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros.

Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico, Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que, sin la más pequeña molestia, transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el VIERNES día 9 del corriente.

NOTAS.—En Logroño, el día 8, en el Hotel París; en Valladolid, el día 10, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 12, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 14, en el Hotel Marqués (Correos, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Las más perfectas y económicas.

Bombas para todos usos.

Adobadoras para embutidos.

Constructor: **ISIDORO JOVER**—Logroño

servicio rápido de pasaje y correo para

Cuba y México

El día 20 de Febrero saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave **Sierra Ventana**, admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA—Apartado 27—Telf.: 13-02—SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a **VALERIANO DEL BARRIO**, Puebla, 20 al 24, 1.ª--BURGOS

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Folleto del DIARIO DE BURGOS (22)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe I)

ro de muy noble cuna, conspira también contra el rey, y sin embargo, nadie le ha negado su amistad.

—Si yo conociese a esos caballeros, es juro que les volvería la espalda.

—D. Juan, tened valor, porque váis a oír lo más terrible. Ya os lo he dicho, la justicia es antes que todo, y todo lo prefiero antes que consentir que a un inocente se le acuse.

—Acabad de una vez, porque vuestras palabras misteriosas me aturden.

—Don Guillén no pudo desear que vuestro hermano muriese, porque no la estorbaba.

—Pero mi hermano lo provocó, lo ultrajó y era natural que lo odiase.

—Os probaré lo contrario.

—La prueba es imposible.

—Sin arriesgarse a cometer un crimen, pudo don Guillén satisfacer su odio al aniquilar a don Felipe, pues le bastaba dejarlo como conspirador y presuntor las pruebas.

Es inconcebible el efecto que produjeron estas palabras.

Don Juan lanzó un grito.

En pie se puso.

Corrientes de fuego se escaparon de sus ojos.

—¡Por Dios vivo!, exclamó. ¿Quién se atreve a calumniar a mi hermano?

—Quien tiene las pruebas y ha sido bastante noble y generoso para guardarlas.

—Miente el villano.

—No miente.

—Esas pruebas, don Andrés, esas pruebas, pues lo que acabáis de decir...

—No os ofende, ni ofende tampoco la memoria de don Felipe.

—Sí.

—No, porque un hombre puede ser muy honrado y creer de buena fe que la justicia está de parte de los flamencos.

—Las pruebas, las pruebas... repetid

don Juan, cuya agitación era por momentos más violenta.

—Si os empeñáis...

—Sí, sí.

—Las tendréis y las convertiréis en cenizas, y este secreto yo sabré guardarlo, y os aseguro que lo guardaré igualmente don Guillén.

—Si para defenderse acusa a su víctima...

—Así no quedará duda de su inocencia, pues quien podía sin ninguna responsabilidad hacer que del mundo desapareciese su enemigo, no había de cometer la torpeza de asesinarlo.

—El razonamiento es ingenioso.

—Tiene la fuerza de la verdad y convence por su sencillez.

—A vos; pero no a mí.

—Es posible que sigáis creyendo que don Guillén de Castro es asesino de don Felipe?

—Lo creo, y Dios libre a don Guillén de que yo averigüe dónde se oculta.

—Sois injusto, don Juan.

—Me habéis prometido entregarme esas pruebas.

—Y mi promesa cumpliré.

—¿Cuándo?

—Dentro de pocos días.

—Si habéis de ir a buscar a don Guillén de Castro...

—Forzosamente.

—Y estáis seguros que esas pruebas os enregará?

—Segurísimo.

—Don Andrés, en nombre de vuestra amistad os suplico que cuanto antes nos sea posible...

—Partiré mañana mismo.

Don Juan volvió a ventarse.

La cabeza inclinó.

Quedó en nublado y mudo.

Doña Estrella lo miraba con ansiedad y justicia.

—Para no interrumpir el diálogo, no hemos dicho que la bellísima joven dejaba ver en el semblante un gran sufrimiento, y que tuvo que esforzarse mucho para permanecer silenciosa.

Cuando el señor de Rames levanta la cabeza, parecía que había recobrado la calma.

—Ahora comprendo — dijo — el por qué ten precipitadamente fuisteis a Madrid.

A esta observación no le dió don Andrés tanta importancia que realmente una, y con ligereza peligrosa respondió:

—Si yo necesitaba salir cuanto antes de Burgos sobre la inocencia de don Guillén de Castro.

—Y necesitaba convencirme.

—Per desgracia no lo he conseguido; pero muy pronto habréis de reconocer que vuestro hermano conspiró en favor de los rebeldes flamencos, y hasta tal punto se comprometió, que probablemente hubiera tenido necesidad de salir

de España. Puesto que para vos los hechos no dan lugar a dudas...

—Ante esas pruebas me convenceré; pero necesitó verlas y que sean terminantes.

—Pues ahora, caballero, permitidme hacer una suposición.

—Vuestra a escucharos.

—No es imposible que también este grave secreto lo llegase a conocer el rey, ya porque sus agentes son muy astutos y hayan tenido habilidad para hacer averiguaciones, ya porque entre los conjurados hubiese un Judas.

—No es probable, pero reconozco que no es imposible.

—Pues suponiendo que ha sucedido así, tendría fácil explicación la misteriosa muerte de vuestro hermano.

—¡Caballero!

—Esto es muy grave, pero...

—Acusáis al rey...

—No lo acuso, porque no tengo pruebas y puedo equivocarme; pero sí recuerdo cómo murieron el marqués de Puzos, Bergens y el barón de Montigny, Escobedo y...

—Falta, basta.

—Don Juan...

—Eso no debe decirse en presencia de un vasallo tan leal como yo.

—Al marqués no se le ofende cuando se supone que hace justicia, pues por razón de Estado mandó quitar la vida a Escobedo, y no para satisfacer un odio, es decir, que como juez pronunció una sentencia, y el juez no es asesino.

—Sin embargo...

—Dios es justo.

—¡Oh!...

—El tiempo lo pondrá todo en claro no lo dudéis.

—Don Andrés, creo que la diferencia entre nuestras opiniones nada tiene que ver con nuestra amistad.

—Para mí soy el mismo que siempre, y tan verdad es esto, que deseo sinceramente veros unido a mi hija, pues tengo la seguridad de que habéis de hacerla feliz.

—Gracias, don Andrés, gracias.

—Dios ha sido testigo de nuestra conversación.

—Y en la inmensidad del espacio se han perdido nuestras palabras.

—Iré iraníana a Madrid.

—Y yo volveré al Escorial para saber cómo se encuentra el rey.

—Y pasado mañana...

—Sin heresidad de ningún aviso no tendréis aquí.

—Pues ahora buscad el sosiego y dulzura en las palabras y en el amor de mi hija... En libertad os dejo para que habléis.

Y está diciendo don Andrés, se levantó y empezó a vagar por los senderos del bosque.

Cuando el sol acababa de ocultarse volvieron los tres al castillo.

Parécia que todos habían recobrado tranquilidad.